

**ALMIRALL, S.A. y Sociedades Dependientes  
(Grupo Almirall)**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Fondo de comercio	8	347.310	338.769	Capital suscrito	14	20.754	20.754
Activos intangibles	9	412.693	444.420	Prima de emisión	14	219.890	219.890
Inmovilizado material	10	127.795	132.127	Reserva legal	14	4.151	4.093
Activos financieros	11	180.586	179.159	Otras reservas	14	1.068.086	654.715
Activos por impuestos diferidos	21	316.878	338.660	Ajustes de valoración	14	(14.143)	(15.262)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.385.262</b>	<b>1.433.135</b>	Diferencias de conversión	14	32.018	6.947
				Resultado del ejercicio		131.826	448.429
				<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.462.582</b>	<b>1.339.566</b>
Existencias	12	87.124	81.019	Ingresos diferidos	15	201.721	235.256
Deudores comerciales y otros	13	120.969	207.241	Deudas financieras	16	315.883	316.109
Activos por impuestos corrientes	21	67.603	58.411	Pasivos por impuestos diferidos	21	125.416	126.699
Otros activos corrientes		3.391	6.161	Obligaciones de prestaciones por retiro	19	63.813	66.688
Inversiones financieras corrientes	11	270.042	456.507	Provisiones	18	18.526	26.247
Efectivo y otros activos líquidos		597.954	297.927	Otros pasivos no corrientes	17	42.848	68.643
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.147.083</b>	<b>1.107.266</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>768.207</b>	<b>839.642</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.532.345</b>	<b>2.540.401</b>	Deudas financieras	16	3.835	3.809
				Acreedores comerciales		225.306	218.162
				Pasivos por impuestos corrientes	21	9.863	33.387
				Otros pasivos corrientes	17	62.552	105.835
				<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>301.556</b>	<b>361.193</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.532.345</b>	<b>2.540.401</b>

Las Notas explicativas 1 a 32 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2015.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE  
(Miles de Euros)

Actividades continuadas	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Importe neto de la cifra de negocios	20	684.985	786.396
Otros ingresos	20	84.015	621.049
<b>Ingresos de explotación</b>		<b>769.000</b>	<b>1.407.445</b>
Aprovisionamientos	20	(150.787)	(171.437)
Gastos de personal	20	(188.381)	(256.213)
Amortizaciones	9 y 10	(74.250)	(84.709)
Variación neta de provisiones	20	(2.534)	(9.916)
Otros gastos de explotación	20	(229.445)	(320.311)
Beneficios / (Pérdidas) netos por enajenación de activos	20	44.217	14.134
Otros beneficios / (Pérdidas) de gestión corriente		697	(31)
Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	9	(241)	(69.210)
<b>Beneficio de explotación</b>		<b>168.276</b>	<b>509.752</b>
Beneficios / (Pérdidas) por variación de instrumentos financieros	20	19.527	(30.314)
Ingresos financieros	20	2.825	773
Gastos financieros	20	(16.572)	(19.286)
Diferencias de cambio	20	(1.420)	21.052
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>172.636</b>	<b>481.977</b>
Impuesto sobre beneficios	21	(40.810)	(33.548)
<b>Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante</b>		<b>131.826</b>	<b>448.429</b>
Beneficio/(pérdida) por Acción (Euros) :	24		
A) Básico		0,76	2,59
B) Diluido		0,76	2,59

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO**  
**DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**  
(Miles de Euros)

	Nota	2015	2014
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>131.826</b>	<b>448.429</b>
<b>Otro resultado global :</b>			
<i>Partidas que no se reclasificarán al resultado</i>			
Obligaciones de prestación por retiro	19	4.326	(17.450)
Otros		(1.120)	-
Impuesto sobre las ganancias de partidas que no se reclasificarán	21	(1.130)	6.631
<b>Total partidas que no se reclasificarán al resultado</b>		<b>2.076</b>	<b>(10.819)</b>
<i>Partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado</i>			
Cambios en valor de activos financieros disponibles para la venta	11	(1.367)	2.850
Diferencias de conversión de moneda extranjera		30.310	11.627
Impuesto sobre las ganancias de partidas que pueden reclasificarse	21	(4.829)	(855)
<b>Total partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado</b>		<b>24.114</b>	<b>13.622</b>
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos</b>		<b>26.190</b>	<b>2.803</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>		<b>158.016</b>	<b>451.232</b>
<b>Atribuible a:</b>			
- Propietarios de la dominante		158.016	451.232
- Participaciones no dominantes		-	-
<b>Resultado global total atribuible a los propietarios de la dominante que surge de:</b>			
- Actividades continuadas		158.016	451.232
- Actividades interrumpidas		-	-

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN EL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE (Miles de Euros)

	NOTA	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Ajustes al patrimonio por valoración	Diferencias de conversión	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto
<b>Saldo al 31 de diciembre 2013</b>	14	20.754	219.890	4.093	688.432	(6.438)	(4.680)	(33.717)	888.334
Distribución del resultado		-	-	-	(33.717)	-	-	33.717	-
Dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	(8.824)	11.627	448.429	451.232
<b>Saldo al 31 de diciembre 2014</b>	14	20.754	219.890	4.093	654.715	(15.262)	6.947	448.429	1.339.566
Distribución del resultado		-	-	58	448.371	-	-	(448.429)	-
Dividendos		-	-	-	(35.000)	-	-	-	(35.000)
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	1.119	25.071	131.826	158.016
<b>Saldo al 31 de diciembre 2015</b>	14	20.754	219.890	4.151	1.068.086	(14.143)	32.018	131.826	1.462.582

Las Notas explicativas 1 a 32 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**  
(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<b>Flujo de efectivo</b>			
Resultado antes de impuestos		172.636	481.977
<b>Ajustes al resultado:</b>			
Amortizaciones	9 y 10	74.250	84.709
Variación neta de provisiones	17 y 20	2.534	21.390
Resultados de la venta de inmovilizado	20	(44.217)	(14.134)
Resultados por valoración de instrumentos financieros		(19.527)	48
Ingresos financieros	20	(2.825)	(773)
Gastos financieros	20	16.572	15.445
Pérdidas por deterioro de activos	9 y 10	186	69.210
Imputación a resultados de ingresos diferidos	15	-	(6.460)
Variación de otros activos y pasivos no corrientes		(7.302)	-
<b>Impactos operación AstraZeneca:</b>			
Incorporación de ingresos diferidos operación AstraZeneca	15	(33.535)	239.421
Variación valor razonable activo financiero AstraZeneca	6	5.970	(267.320)
Baja de activos relacionados con la operación a AstraZeneca	6	-	65.341
		<b>164.742</b>	<b>688.854</b>
<b>Ajustes de las variaciones al capital circulante:</b>			
Variación de existencias	12	(6.875)	9.641
Variación en deudores comerciales y otros	13	107.061	9.588
Variación de acreedores comerciales		8.135	(22.426)
Variación de otros activos corrientes		4.479	6.170
Variación de otros pasivos corrientes	17	(53.530)	3.052
<b>Ajustes de las variaciones de otras partidas:</b>			
Variación de otros pasivos no corrientes	17 y 19	1.969	30.177
		<b>61.239</b>	<b>36.202</b>
<b>Flujo de efectivo por impuestos:</b>			
		<b>(55.097)</b>	<b>(78.120)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)</b>		<b>170.884</b>	<b>646.935</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>			
Ingresos financieros	20	2.825	773
Inversiones:			
Activos intangibles		(14.261)	(29.299)
Inmovilizado material		(12.510)	(40.148)
Activos financieros	11	(29.748)	(3.195)
Combinación de negocios		(13.541)	(18.660)
Desinversiones:			
Activos intangibles y materiales	9 y 10	63.928	48.762
Activos financieros	11	101	19.385
Salida del perímetro		(2.344)	20.392
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II)</b>		<b>(5.550)</b>	<b>(1.990)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>			
Gastos financieros	20	(15.365)	(14.738)
Instrumentos de patrimonio:			
Dividendos pagados	14	(35.000)	-
Gastos ampliación de capital		-	-
Instrumentos de pasivo:			
Devolución de deudas con entidades de crédito	16	-	(277.613)
Impacto neto emisión obligaciones simples	16	(1.407)	315.200
Otros pasivos no corrientes	17	-	(2.569)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)</b>		<b>(51.772)</b>	<b>20.280</b>
<b>Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (I+II+III)</b>		<b>113.562</b>	<b>665.223</b>
<b>Efectivo y equivalentes en el principio del período</b>		<b>754.434</b>	<b>89.211</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>		<b>867.996</b>	<b>754.434</b>

Las Notas explicativas 1 a 32 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

## **1. Actividad del Grupo**

Almirall, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo de empresas (en adelante Grupo Almirall), el cual integra las sociedades dependientes descritas en Anexo adjunto a estas cuentas anuales consolidadas, cuyo objeto social consiste básicamente en la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad Dominante también incluye:

- a) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- b) La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- c) La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.

Dicho objeto social, de acuerdo a los estatutos de la Sociedad Dominante, se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad Dominante.

Almirall, S.A. es una sociedad anónima que cotiza en las Bolsas españolas incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). Su domicilio social está situado en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona (España).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación**

### ***a) Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo***

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante el día 19 de febrero de 2016.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la demás legislación mercantil que le es aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Grupo Almirall a 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los cambios en el otro resultado global consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado en lo correspondiente al registro de instrumentos financieros a valor razonable según se requiera conforme a la normativa contable.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2015 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 8 de mayo de 2015. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2015, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prevé que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin ninguna modificación.

**b) Adopción Normas Internacionales de información Financiera**

Las cuentas anuales consolidadas de Grupo Almirall, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 fueron las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por Grupo Almirall se presentan en la Nota 5.

Con respecto a la aplicación de las NIIF, las principales opciones que ha tomado Grupo Almirall son las siguientes:

- Presentar el balance de situación clasificando sus elementos como corrientes y no corrientes.
- Presentar la cuenta de resultados por naturaleza.
- Presentar el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.
- Presentar los ingresos y gastos en dos estados separados: una cuenta de pérdidas y ganancias y un estado del resultado global consolidado.

Tal como se detalla a continuación, durante el ejercicio 2015 han entrado en vigor nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF). Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han publicado nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2016 o con posterioridad a dicha fecha.

*Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2015:*

CINIIF 21 “Gravámenes”, mejoras anuales de las NIIF 2011-2013 (modificaciones incorporadas en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, NIIF 13 “Valoración del valor razonable” y NIC 40 “Inversiones inmobiliarias”).

Dichas normas se han tenido en cuenta con efecto 1 de enero de 2015, reflejándose su impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas, el cual no ha sido significativo.

*Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2015:*

A la fecha de firma de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación y cuya aplicación obligatoria es a partir del ejercicio 2016, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación.

Mejoras anuales de las NIIF Ciclo 2010 – 2012 (modificaciones incorporadas en la NIIF 2 “Pagos basados en



**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

acciones”, NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, NIIF 8 “Segmentos de explotación”, NIC 16 “inmovilizado material” y NIC 38 “Activos intangibles”, NIC 24 “Información a relevar sobre partes vinculadas”, modificación en la NIC19 “Planes de prestación definida: Aportaciones de los empleados”, NIC 16 (Modificación) y NIC 41 (Modificación) “Agricultura: Plantas que se tienen para producir frutos”, modificación NIIF 11 “contabilización de las adquisiciones de participaciones en las operaciones conjuntas”, modificación NIC 16 y NIC 38 “aclaración de los métodos aceptables de amortización”, Proyectos de mejoras, ciclo 2012-2014 (modificaciones incorporadas en NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”, NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, NIC 19 “Retribución a los empleados”, NIC 34 “Información financiera intermedia”), modificación NIC 1 “Iniciativa sobre información a revelar”, modificación NIC 27 “Método de la participación en los estados financieros separados”.

El Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de estas modificaciones. El Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas/modificaciones/interpretaciones puedan tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, si bien no se espera que las mismas puedan tener un efecto significativo.

*Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas:*

NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”, NIIF 9 “Instrumentos financieros”, NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”, NIIF 10 (Modificación), NIIF 12 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Entidades de inversión: Aplicando la excepción a la consolidación”, NIC 12 (Modificación) “Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas”, NIC 7 (Modificación) “Iniciativa sobre Información a Revelar- Modificaciones de la NIC 7), NIIF 16 “Arrendamientos”.

El Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas/modificaciones/interpretaciones pueda tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

**c) Moneda funcional**

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 5-t.

**d) Estimaciones realizadas**

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Directivos del Grupo y de las entidades consolidadas - ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de la recuperación de los fondos de comercio (Notas 5-d, 6-e y 8).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 5-b y 5-c).
- Evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Nota 21).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles y fondos de comercio que se derivan de la no recuperación del valor contable registrado de dichos activos (Nota 5-d, 6-e y 8).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (Nota 5-j, 6-a y 11).
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Notas 5-l y 25).
- Evaluación del criterio de reconocimiento de los ingresos y prestaciones en relación con acuerdos realizados con terceros en concepto de licencia, co-desarrollo y co-promoción de productos (Notas 5-b y 6-a).
- Estimación de las provisiones oportunas por obsolescencia de las existencias mantenidas, deterioro de cuentas a cobrar y devoluciones de producto (Notas 5-g, 5-h y 5-l).
- Estimación de las provisiones por reestructuración (Nota 17).
- Determinación de las hipótesis precisas para la determinación del pasivo actuarial de las obligaciones de prestaciones por retiro en coordinación con un experto independiente (Notas 5-m).
- Estimación del pasivo correspondiente a las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio liquidables en efectivo (Nota 5-x).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **3. Principios de consolidación y variaciones del perímetro**

#### ***a) Principios de consolidación***

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Almirall, S.A. y de las sociedades controladas por la misma, cuyas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad.

En el proceso de consolidación se han considerado las sociedades dependientes de Grupo Almirall detalladas en el Anexo.

Las dependientes son todas las entidades sobre las que el grupo tiene control. El grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad para influir sobre estos rendimientos a través del poder para dirigir las actividades de la entidad. Las dependientes se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control al grupo. Dejan de consolidarse a partir de la fecha en que cesa el control.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que componen Grupo Almirall ha sido el de integración global, por tratarse de sociedades sobre las que se mantiene participación directa o indirecta superior al 50% y en las que existe un control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Cuando es necesario, los estados financieros de las sociedades dependientes se ajustan con el objetivo de que las políticas contables utilizadas sean homogéneas con las utilizadas por la Sociedad Dominante del Grupo.

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros en resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

Además, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 se considera que no se realizarán transferencias de reservas que den lugar a tributación adicional. Dado que la Sociedad Dominante controla el momento de la distribución no es probable que ello ocurra en un futuro previsible, sino que dichos resultados y reservas se utilizarán como recursos de financiación en cada sociedad.

En el Anexo de esta memoria consolidada se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

**b) Variaciones del perímetro**

No se han producido variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2015.

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2014 fueron las siguientes:

- Con fecha efectiva 1 de noviembre de 2014, de acuerdo con lo descrito en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales consolidadas, Almirall, S.A. firmó un acuerdo con AstraZeneca UK Limited a través del cual le transfirió los derechos de parte de su franquicia respiratoria. Como parte del acuerdo se incluyó la venta de la sociedad dependiente Almirall Sofotec GmbH.
- Durante el ejercicio 2014 se liquidó la sociedad dependiente del Grupo Neogenius Pharma A.I.E por inactividad.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

**4. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante**

Las propuestas de distribución de resultados incluidas en las cuentas anuales de la Sociedad Dominante para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>Bases de reparto:</b>		
Resultado del ejercicio	76.217	466.493
<b>Distribución:</b>		
A reserva legal	-	58
A reservas voluntarias	43.217	390.807
A dividendos	33.000	35.000
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-	40.628
<b>Total</b>	<b>76.217</b>	<b>466.493</b>

La propuesta de reparto del resultado del ejercicio 2014 ha sido aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 8 de Mayo del 2015.

**5. Criterios contables**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea de conformidad con la Ley 62/2003 de 30 de diciembre.

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, así como por las interpretaciones en vigor en el momento de realizar dichas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

**a) Fondo de comercio**

El fondo de comercio generado en las combinaciones de negocio representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de la combinación.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.
- Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados según la contraprestación transferida y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado. En ambos casos, al menos con ocasión de cada cierre contable, y con antelación si existen indicios al respecto, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, puesto que tal y como establece la NIIF 3 los fondos de comercio no son objeto de amortización. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior (Nota 5-d).
- En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente, el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

**b) Activos intangibles**

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Propiedad industrial	6%-10%
Aplicaciones informáticas	18%-33%

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 5-d).

*Costes de desarrollo-*

a) *Desarrollos internos*

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Los gastos incurridos internamente como consecuencia del desarrollo de nuevos fármacos por el Grupo únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se puede demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- I. Técnicamente es posible completar la producción del fármaco de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- II. Existe intención de completar el desarrollo del fármaco en cuestión para usarlo o venderlo.
- III. Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- IV. El activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el fármaco que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para el Grupo.
- V. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el fármaco resultante del desarrollo en curso.
- VI. La capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un elevado grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos (normalmente plurianual) y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea por no satisfacer estándares médicos y regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto desarrollado se encuentra aprobado por las autoridades competentes en un mercado de referencia. Es, a partir de dicho momento, cuando el Grupo considera satisfechas las condiciones para la capitalización de gastos de desarrollo.

Adicionalmente se capitalizan aquellos gastos de desarrollo en estudios suplementarios (o de combinación de moléculas) para una indicación que ya hubiera obtenido la aprobación para comercialización por parte del órgano regulatorio correspondiente, y que aún no estén aprobados como estudio suplementario o combinación.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que eventualmente se reconozcan como un activo se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto de manera lineal durante el periodo en que se espera que generen beneficios.

No se ha realizado capitalización de costes de desarrollo significativos durante el ejercicio 2015.

b) *Adquisición separada*

La adquisición separada o a través de una combinación de negocios de un proyecto de investigación o desarrollo en curso se capitaliza en todo caso, conforme a lo dispuesto en el párrafo 25 de la NIC 38, dado que el precio pagado

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

por la adquisición refleja las expectativas sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros del activo sean aprovechados por el Grupo; esto es, el precio pagado refleja la probabilidad de éxito del citado proyecto.

Los costes de desarrollo adquiridos con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto (que es cuando se traspassa a propiedad industrial) de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

Los costes de desarrollo (internos y adquiridos) previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

*Propiedad industrial-*

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren (método lineal), con el límite, en su caso, de la duración de los acuerdos de licencia firmados con terceros. Los citados períodos no suelen exceder los 10 años.

Los gastos derivados del desarrollo de una propiedad industrial sin viabilidad económica se imputan íntegramente a los resultados del ejercicio en que se tenga constancia de este hecho.

*Aplicaciones informáticas-*

El Grupo registra en esta cuenta la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando, por tanto, elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocerán como activo material en el caso de que formen parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período comprendido entre tres y seis años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

**c) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste (determinado a través de una adquisición separada o mediante una combinación de negocios) el cual incluye la actualización, en el caso de las sociedades españolas, de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los elementos en curso se traspan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente período de desarrollo.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las vidas útiles promedio de los distintos elementos se detallan a continuación:

	Años de vida útil
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12
Otras instalaciones y utillaje	3-6
Mobiliario y equipo de laboratorio	6-10
Equipos para procesos de información	4-6
Elementos de transporte	5-6,25

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

**d) Deterioro de valor de activos materiales, intangibles y fondos de comercio**

En la fecha de cada balance consolidado, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Los activos intangibles en los que no se ha iniciado la amortización son sometidos a prueba de deterioro de valor al menos al cierre de cada ejercicio anual y, en todo caso, con antelación a dicho cierre si existen indicios al respecto.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados. Tal y como se indica en el detalle más abajo indicado, la tasa de descuento de flujo ha sido evaluada por el Grupo y se considera razonable.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso del fondo de comercio), el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, hasta dicho límite.



**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Para el caso del fondo de comercio, el análisis de deterioro, que se efectúa con la periodicidad descrita en la Nota 5-a, se realiza en tres pasos: En primer lugar se evalúa el valor recuperable del fondo de comercio asignado específicamente a unidades generadoras de efectivo (en caso de ser posible). En segundo lugar, se evalúa la pérdida asignable a los elementos de activo incluidos en la unidad generadora de efectivo, registrándose, en su caso, el pertinente deterioro sobre los mismos de acuerdo a lo anteriormente descrito. Posteriormente, se procede a evaluar el valor recuperable del fondo de comercio no asignado, incorporando todas las unidades generadoras de efectivo asociadas. En caso de ser preciso el reconocimiento de pérdida por deterioro del fondo de comercio, ésta no es reversible (Nota 5-a).

La metodología utilizada por el Grupo Almirall para la realización de los test de deterioro de los Gastos de I+D (Nota 9) no sujetos a amortización por no haberse iniciado la comercialización del fármaco asociado y para aquellos activos intangibles para los que se ha detectado indicios de deterioro, se basan en proyecciones financieras detalladas para un periodo finito de cinco años, estimando una renta perpetua para los siguientes ejercicios en base a una tasa de crecimiento en función de la tipología y antigüedad de los productos. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido las siguientes:

Unidad Generadora de Efectivo	Activos contables a 31 de diciembre de 2015 (miles de euros)	Hipótesis 2015 (*)	Hipótesis 2014 (*)
Aqua Pharmaceuticals, LLC	Fondo de comercio: 84.160 Activo intangible: 270.041	t.d.: 8% t.c.r.p.: 2%	t.d.: 9% t.c.r.p.: -
Almirall Hermal GmbH	Fondo de comercio: 227.743 Activo intangible: 34.051	t.d.: 8% t.c.r.p.: (2%)	t.d.: 9%-10,5% T.c.r.p.: (2%)
Otras licencias	Activo intangible: 83.234	t.d.: 10,5% t.c.r.p.: (5%)-(20%)	t.d.: 10,5% t.c.r.p.: (1%)-(20%)

(\*) Tasa de descuento (t.d.) y tasa de crecimiento de la renta perpetua (t.c.r.p.)

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado.

Las variables claves de los test de deterioro realizados por el Grupo corresponden, principalmente, a la evolución de las ventas de cada uno de los distintos fármacos, los cuales están prácticamente todos ellos actualmente en fase de comercialización, así como las tasas de descuento aplicadas.

Dichas variables proceden de la experiencia histórica ponderado por información externa. El cambio en las hipótesis se basa en la evidencia obtenida por el Grupo en base a la evolución de los indicadores aplicados.

**e) Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario se clasifican como operativos cuando cumplen las condiciones establecidas en la NIC 17, es decir, cuando la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, son atribuibles al arrendador.

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el arrendatario tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Cada pago por el arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en cuentas a pagar a largo plazo. La parte correspondiente a los intereses de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada periodo. El inmovilizado material adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo no posee arrendamientos financieros.

**f) Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre el que figuran en libros y el valor razonable menos el coste de venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo no poseía activos no corrientes mantenidos para la venta por importes significativos.

**g) Existencias**

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la provisión.

**h) Clientes por ventas y prestación de servicios**

Los saldos de clientes son registrados en el momento inicial a valor razonable y posteriormente por su coste amortizado. En cada cierre se determina su valor recuperable, de modo que se minoran, en su caso, por las correcciones que permiten cubrir los saldos en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

**i) Efectivo y otros equivalentes**

Se clasifica como Efectivo y equivalentes la tesorería depositada en el Grupo, los depósitos bancarios a la vista y las Inversiones financieras convertibles en efectivo (Inversiones a corto plazo de gran liquidez), con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Grupo.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras corrientes" del balance adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

**j) Instrumentos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)**

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance de situación consolidado cuando el Grupo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo ha aplicado a sus instrumentos financieros las normas de valoración que se indican a continuación:

*Activos financieros-*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, salvo en el caso de los activos financieros contabilizados a su valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

- Préstamos y cuentas por cobrar generados por el Grupo: activos financieros originados por las sociedades del Grupo a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Con posterioridad a su valoración inicial se valoran a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento. No incluye préstamos y cuentas por cobrar originados por el Grupo. Con posterioridad a su valoración inicial se valoran a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: activos financieros cuyo rendimiento se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable. Es designado como tal en su reconocimiento inicial en función de las características específicas del activo (Nota 6).
- Activos financieros para negociación: son aquellos adquiridos por el Grupo con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no calificados como inversión a vencimiento y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas y multigrupo.

Los activos financieros para negociación y disponibles para la venta se valoran a su "valor razonable" en las fechas de valoración posterior. En el caso de los activos financieros para negociación, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio. En cuanto a los activos financieros disponibles para la venta, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo. Para activos financieros no monetarios clasificados como disponibles para la venta (por ejemplo, instrumentos de patrimonio), los beneficios y las pérdidas que se reconocen directamente en el patrimonio neto incluyen cualquier componente relacionado con la variación del tipo de cambio.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las sociedades del Grupo presentan los depósitos y fianzas al coste de adquisición y/o importes entregados.

Aquellas inversiones financieras en capital de sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no puede ser medido de forma fiable son valoradas a coste de adquisición menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor correspondientes. Asimismo, las empresas del Grupo y asociadas no incluidas en el perímetro de la consolidación, por estar inactivas y/o ser poco significativas son valoradas a coste de adquisición menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Provisiones" dentro del epígrafe de "Activos financieros" (Nota 11).

*Pasivos financieros-*

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos otorgados se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida son tratados como una subvención.

*Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente-*

En los balances de situación consolidados adjuntos, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance de situación consolidado y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

*Pérdidas por deterioro de valor-*

(a) *Activos a coste amortizado/Activos mantenidos a vencimiento*

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar y activos mantenidos para la venta, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

*(b) Activos disponibles para la venta*

El Grupo evalúa al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se considera evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados– se elimina del patrimonio neto y se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados consolidada por instrumentos de patrimonio neto no se revierten en la cuenta de resultados consolidada.

***k) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas***

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciatarios y subsidiarias en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento con entidades bancarias que mantiene la Sociedad Dominante.

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses. Los derivados que no cumplen los requisitos de la contabilidad de cobertura, se clasifican como activos o pasivos corrientes.

El Grupo ha optado por la designación de dichos instrumentos, siempre que sea posible (cumplan con los requisitos impuestos por la NIC 39) como instrumentos de cobertura en Relaciones de Cobertura. Para que un derivado financiero se considere de cobertura “contable”, según la NIC39, Grupo Almirall necesariamente tiene que cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:

- De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en precio, el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”).
- De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad (“cobertura de flujos de efectivo”).
- La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Asimismo, tiene que eliminar eficazmente el riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura y tiene que haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz.

Según la NIC 39, todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la “contabilidad de coberturas”, la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en Patrimonio Neto (coberturas de Flujo de Efectivo y de Inversión Neta en Filial Extranjera).

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

A cierre del ejercicio 2015 y 2014 no hay instrumentos financieros derivados contratados.

**I) Provisiones y contingencias**

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse salidas de recursos financieros, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, al no proceder de una combinación de negocios, no se reconocen y se detallan en la Nota 25.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar los riesgos específicos y probables para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

*Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-*

Las actividades desarrolladas por el Grupo, se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejos de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeto a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses de la Sociedad como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a que hubiera de hacer frente la Sociedad. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Sociedad como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

*Provisión por devoluciones de producto-*

Las provisiones por devoluciones de producto se reconocen en la fecha de la venta de los productos pertinentes para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores, según la mejor estimación del gasto realizada por los Administradores y necesaria para liquidar el pasivo del Grupo. Dicha estimación es efectuada sobre la base de la experiencia histórica adquirida por el Grupo en la devolución de productos en ejercicios anteriores.

Dado que una parte muy significativa de estas devoluciones se producirá en un plazo superior a doce meses, se ha clasificado como no corriente.

*Provisión por reestructuración-*

El Grupo reconoce los costes de reestructuración cuando tiene planes detallados para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, al menos: las actividades empresariales implicadas, las principales ubicaciones afectadas, función y número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, las posibles fechas en las que los planes detallados serán implementados, y haber producido una expectativa válida entre los afectados, ya sea por haber comenzado a ejecutar los planes o por haber anunciado sus principales características a los mismos.

**m) Coste de las prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo)**

Las sociedades del Grupo Almirall, S.A.S., y Almirall Hermal, GmbH, mantienen obligaciones por prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo). Las obligaciones de Almirall S.A.S. no son significativas en relación con las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Al respecto de las obligaciones asumidas por Almirall Hermal, GmbH, éstas se articulan mediante dos planes de prestación definida, un plan de aportación definida con contribuciones del empleador y dos planes de aportación definida con contribuciones del empleado.

Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores. Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas. Habitualmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

En relación con los planes de prestación definida las contingencias cubiertas son la jubilación y sus derivadas (viudedad y orfandad) así como los riesgos de la vida activa, fallecimiento e incapacidad, a aquellos empleados con antigüedad anterior al 30 de junio de 2002 y consisten en una pensión determinada, básicamente, sobre el salario pensionable. El compromiso asumido se encuentra en un fondo interno, con su correspondiente provisión, no habiendo activo alguno afecto a los planes (Nota 19).

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones. En aquellos países en los que no existe un mercado desarrollado para dichos bonos, se utilizan los tipos de mercado de bonos del estado.

La determinación del importe de los compromisos asumidos ha sido determinado aplicando los siguientes criterios:

- Método de cálculo: el método de cálculo utilizado en las valoraciones actuariales ha sido el de 'acreditación proporcional año a año' o de "unidad de crédito proyectada". El valor de las obligaciones por pensiones se ha calculado sobre la base del valor actual de las prestaciones comprometidas y teniendo en cuenta el número de años que el personal ha prestado servicio y los que restan hasta la fecha de su jubilación.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2015

- Hipótesis actuariales: las principales hipótesis usadas para el cálculo de la valoración actuarial de dichos compromisos han sido, en los ejercicios 2015 y 2014, las siguientes:

2015	Almirall Hermal, GmbH	Almirall, S.A.S.
Tablas mortalidad	Heubeck 2005G	TD 2007- 2009
Tasa de descuento	2,56%	3,25%
Tasa de incremento salarial	2,25%	1,00%
Tasa de incremento de la prestación	1,75%	0,00%
Tasa de rotación	3,00%	3,15%
Edad de jubilación	62 - 63	65

2014	Almirall Hermal, GmbH	Almirall, S.A.S.
Tablas mortalidad	Heubeck 2005G	TD 2007- 2009
Tasa de descuento	2,10%	3,25%
Tasa de incremento salarial	2,25%	1,00%
Tasa de incremento de la prestación	1,75%	0,00%
Tasa de rotación	3,00%	3,15%
Edad de jubilación	62 - 63	65

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en "Otro resultado global" en el periodo en el que surgen.

El coste de los servicios pasados surge como consecuencia de modificaciones a las prestaciones ofrecidas al amparo de un plan de prestaciones definidas. Puede suponer una mejora o una reducción de las prestaciones cubiertas por el plan.

La NIC 19 exige que el coste de los servicios pasados se registre directamente en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se produce la modificación del plan. La entidad registrará un gasto cuando la modificación implique una mejora de las prestaciones (coste de servicios pasado positivo) y un ingreso cuando se reduzcan las prestaciones (coste de servicios pasado negativo).

El efecto de nuevas prestaciones incorporadas a un plan de prestaciones definidas impactará de forma inmediata a la cuenta de resultados, sin que exista la posibilidad de diferir el gasto que corresponda a aquellas prestaciones que todavía no se han devengado en el periodo de su consolidación.

Las tasas de descuento utilizadas en el cálculo se establecen en base a asesoramiento actuarial de acuerdo con estadísticas publicadas y la experiencia en cada territorio.

Por su parte, los planes de aportación definida dan cobertura a contingencias análogas a los planes de prestación definida anteriormente descritos a la totalidad de empleados. Las aportaciones realizadas se efectúan a entidades no vinculadas, tales como entidades aseguradoras, habiendo ascendido el importe reconocido como gasto en los ejercicios 2015 y 2014 a 2,3 y 3,7 millones de euros, respectivamente.

Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

**n) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma



**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptará la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

**o) Subvenciones oficiales**

Las subvenciones oficiales destinadas a cubrir gastos corrientes se reconocen como ingresos una vez cumplidas todas sus condiciones y en los períodos en que compensan los costes relacionados y se deducen en la presentación del gasto correspondiente.

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material se consideran ingresos diferidos y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes.

**p) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones para la estimación de la provisión por devoluciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

No obstante, siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF, el Grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero del importe en libros neto de dicho activo.

El resultado obtenido por dividendos de inversiones no consolidadas se reconoce en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades participadas aprueban su distribución.

*Registro de operaciones de licencia, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas-*

Las sociedades del Grupo registran los ingresos percibidos en concepto de cesión de licencias de productos, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas en función de la naturaleza económica de los contratos correspondientes (ver adicionalmente comentarios en Nota 6.a). Dichos acuerdos generalmente incluyen múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por el Grupo. En el momento de evaluar el tratamiento contable de dichas operaciones los Administradores del Grupo someten a consideración los siguientes aspectos:

- El fondo económico de la operación.
- Naturaleza de los elementos objeto de la transacción (desembolsos, permutas de activos, etc.).
- La valoración y distribución conforme al valor razonable de cada uno de los elementos de las contraprestaciones.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

- Transferencia de riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y asunción de obligaciones futuras.

Como principio general, si la contraprestación recibida tiene carácter no reembolsable, corresponde a la compensación de costes realizados con anterioridad a la firma del contrato, no existen obligaciones futuras relevantes asumidas por el Grupo en condiciones distintas a las de mercado y se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes al activo, la transacción se considera ingreso del ejercicio en que se produce el acuerdo. Si no se dan estas circunstancias, el cobro se registra como ingreso diferido en el período de vigencia de los compromisos establecidos, la vida restante del producto o el período que resulte aplicable en función de las circunstancias concretas de los acuerdos establecidos.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales indicadas anteriormente.

Las contraprestaciones anteriormente mencionadas son registradas cuando se imputan a resultados en el epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

**q) Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2015 y 2014 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnobio, S.A., Laboratorios Miralfarma, S.L., Alprofarma, S.L., Pantofarma, S.L., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L., Ranke Química, S.A. y Almirall Europa, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto corriente por impuesto sobre beneficios del ejercicio y la variación en los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre la base imponible del ejercicio. La base imponible difiere del resultado neto presentado en la cuenta de resultados porque excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y excluye además partidas que nunca lo son. El pasivo del Grupo en concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando tipos fiscales que han sido aprobados o prácticamente aprobados en la fecha del balance de situación consolidado. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias y el resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

**r) Operaciones discontinuadas**

Una operación interrumpida o discontinuada es una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separadas del resto de la entidad, que ha sido enajenado o que ha sido clasificado como mantenido para la venta, cuyas actividades y flujos de efectivo pueden ser distinguidos claramente del resto de la entidad, operativamente y a efectos de la información financiera. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones discontinuadas y los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan separadamente en el balance y en la cuenta de resultados consolidada.

En este sentido, el Grupo únicamente segrega información referente a operaciones discontinuadas cuando las mismas son significativas.

**s) Coste por intereses**

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

**t) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

1. Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo y/o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las filiales cuya moneda funcional no es el euro.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se reconocen en Otro resultado global y se muestran en el apartado de "Diferencias de conversión" del Patrimonio Neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se realiza o enajena la inversión.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de cualquier inversión neta en negocios en el extranjero, y de deudas financieras y otros instrumentos financieros designados como coberturas de estas inversiones, se reconocen en otro resultado global. Cuando un negocio en el extranjero se vende o se paga cualquier deuda financiera que forme parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican al resultado del ejercicio, como parte de la ganancia o pérdida por la venta.

**u) Información sobre medio ambiente**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades de Grupo Almirall, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las sociedades amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

**v) Beneficios por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

**w) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la determinación del estado de flujos de efectivo consolidado, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna incluidos en el epígrafe “Inversiones financieras corrientes” del balance de situación consolidado adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

**x) Sistemas de retribución referenciada a la cotización de la acción**

En fecha 14 de febrero de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en beneficio de determinados Directivos, un Plan de retribución variable a largo plazo referenciado al valor de las acciones de la Empresa o “Stock Equivalent Units Plan” (en adelante el Plan SEUS) que resultó ratificado por la Junta General de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2008.

En el marco del Plan, la Sociedad Dominante se compromete frente al Directivo a concederle una retribución variable a largo plazo referenciada al valor de las acciones de la Sociedad Dominante, siempre que se cumplan determinados requisitos y condiciones, que es liquidado en efectivo. El pasivo, calculado de acuerdo a lo descrito en la NIIF 2, a 31 de diciembre 2015 y 2014 se desglosa en la Nota 27.

**y) Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio e la Sociedad.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

**6. Juicios y estimaciones contables críticas**

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

**a) *Reconocimiento de ingresos y valor razonable de ingresos pendientes de cobro***

Parte de los ingresos generados por el Grupo proceden de la transferencia de derechos, de la cesión a terceros del uso de licencias sobre productos desarrollados por Grupo Almirall o del acceso a terceros de productos en desarrollo (generalmente a través de un co-desarrollo). Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen tener una naturaleza compleja e incluir elementos tales como:

- Cobros iniciales no reembolsables,
- Cobros por la consecución de determinados hitos (de desarrollo, comerciales, etc.),
- Royalties,
- Determinación del precio de suministro futuro entre las partes del producto en cuestión.

A este respecto, es preciso un análisis detallado de cada uno de los componentes de los acuerdos y de éstos en su conjunto a efectos de determinar una adecuada imputación a resultados de cada uno de los elementos de los mismos.

Hasta el 1 de noviembre de 2014 Grupo Almirall venía manteniendo una serie de acuerdos con terceros, según se resumen a continuación:

*Operaciones con Forest Laboratories*

I. Bromuro de Aclidinio (Tudorza<sup>TM</sup> Pressair<sup>TM</sup>)

Con fecha 6 de abril de 2006, el Grupo firmó un acuerdo con un tercero (Forest Laboratories Holdings Ltd., filial de Forest Laboratories, Inc.) para desarrollar y, eventualmente, comercializar y distribuir conjuntamente un producto para el tratamiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica ("EPOC"), cuyo principio activo es el bromuro de aclidinio. En el acuerdo se contemplaba tanto la monoterapia de bromuro de aclidinio como su combinación con formoterol.

II. LAS100977

Con fecha 15 de diciembre de 2009, el Grupo firmó un acuerdo con un tercero (Forest Laboratories Holdings Ltd., filial de Forest Laboratories, Inc.) para desarrollar y, eventualmente, comercializar y distribuir conjuntamente, entre otros, un producto (OD LABA 100977, beta agonista inhalado de larga duración) para el tratamiento del asma y de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica ("EPOC") que se encontraba, a 31 de diciembre de 2013, en Fase III de desarrollo.

*Operaciones con Berlin Chemie. AG*

Bromuro de Aclidinio

Con fecha 22 de marzo de 2012 el Grupo firmó un acuerdo con un tercero (Berlin Chemie, AG - perteneciente al Grupo Menarini), para comercializar y distribuir conjuntamente un producto para el tratamiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica ("EPOC"). Berlin Chemie, AG tenía los derechos de comercialización en la mayoría de los países de la Unión Europea, así como Rusia, Turquía y otros países europeos. El acuerdo incluía tanto la monoterapia de bromuro de aclidinio como su combinación con formoterol.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Estos acuerdos mencionados con Forest Laboratories y con Berlin Chemie AG fueron objeto, junto con otros elementos y componentes de la franquicia respiratoria, de la operación realizada con fecha efectiva 1 de noviembre de 2014 con AstraZeneca UK Limited, en los términos que se indican a continuación.

*Operaciones con AstraZeneca UK Limited*

Con fecha efectiva 1 de noviembre de 2014 Almirall, S.A. firmó un acuerdo con AstraZeneca UK Limited a través del cual le transfirió los derechos de parte de su franquicia respiratoria. A partir de esa fecha, AstraZeneca es propietaria de los derechos de desarrollo y comercialización del negocio respiratorio de Almirall, incluyendo los derechos por ingresos procedentes de alianzas con terceros (entre ellas, las anteriormente indicadas las cuales fueron novadas a favor de AstraZeneca), así como el “pipeline” en investigación de nuevas terapias. La franquicia incluye Eklira (aclidinium): Duaklir (la combinación de aclidinium/formoterol) así como los proyectos de LABA/MABA que ha recibido la opinión positiva del CHMP en la UE y está siendo desarrollado en EE.UU. Además se transfirió la tecnología del inhalador asociado, algunos programas pre-clínicos y Almirall Sofotec GmbH, una subsidiaria de Almirall centrada en el desarrollo de avanzados inhaladores.

La operación global incorporó varios componentes, siendo el contenido principal de los mismos el siguiente:

- A la firma del contrato, Almirall recibió un pago inicial y no reembolsable (“upfront payment”) de 900 millones de dólares, y hay acordados unos pagos futuros de hasta 1.220 millones de dólares por hitos en concepto de desarrollo y lanzamiento de productos y pagos ligados a ciertos volúmenes de ventas. Adicionalmente se acordaron unos royalties. El cobro recibido en el ejercicio 2014 fue de 704,6 millones de euros, 679,2 millones de euros correspondientes al “upfront payment” y 25,4 millones de euros correspondientes a venta de moldes y otros activos relacionados con el negocio.
- Con la firma del acuerdo global un total de 719 personas pasaron a ser empleados de AstraZeneca.
- En lo relativo a aclidinio, AstraZeneca asume las obligaciones de desarrollo y comerciales incluyendo la combinación con formoterol. Almirall continúa fabricando el producto a través de un contrato exclusivo de fabricación para AstraZeneca para un periodo inicial previsto de 7 años.
- AstraZeneca asume las obligaciones de desarrollo y comercialización de LABA y MABA, como monoterapias o en combinación, con una involucración continuada significativa de Almirall durante la fase de desarrollo. El desarrollo se llevará a cabo mediante un “pooling of assets”. Incluye pagos por hitos de desarrollo, lanzamiento y ventas, además de royalties.
- La venta de Almirall Sofotec incluyó todos los activos y Propiedad Intelectual relacionada con la tecnología de inhalación y dispositivos inhaladores.
- Respecto a la colaboración pre-clínica, Almirall asumirá el desarrollo hasta la Fase I (inclusive) y AstraZeneca, si así lo decide en un plazo determinado, continuará desde este punto. En este caso Almirall se beneficiaría de futuros pagos por hitos y royalties.

Del análisis de los correspondientes contratos o componentes separables que conforman la operación global, el tratamiento contable asignado a cada uno de ellos se estableció en función de sus respectivas características:

- Venta de Eklira (aclidinium) y Duaklir (la combinación de aclidinium/formoterol) tratado contablemente como venta de negocio (traspaso de activos, derechos, etc, conjuntamente con los empleados, configurando una unidad de negocio, sin compromisos u obligaciones futuras significativas para Almirall): se registra por el valor razonable de la operación (la parte del pago inicial asignado más el correspondiente valor razonable de los potenciales pagos futuros por hitos, ventas y royalties), dándose de baja los activos existentes en balance afectos a dicho negocio. El resultado de ello registrado en el epígrafe de “Otros ingresos” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

La determinación del valor razonable de esta transacción fue realizada por un experto independiente (Ernst & Young). El método utilizado consistió en el Descuento de Flujos de Caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de USD a euros al tipo de cambio según rango acordado

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

en el acuerdo) y para el periodo de tiempo estimado de comercialización teniendo en cuenta el vencimiento de la patente, los cuales son ajustados por probabilidades de éxito estimadas. Estos flujos de caja probabilizados son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo.

El importe registrado como venta de negocio en el ejercicio 2014 en el epígrafe de Otros ingresos ascendió a 565,2 millones de euros (ver Nota 20), una vez deducidos los activos dados de baja relacionados con el mismo (ver Nota 11), y las provisiones realizadas por las obligaciones asumidas en el contrato. Dicho ingreso incluye la valoración del activo financiero correspondiente a los flujos futuros esperados, y que ascendía a 267,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2014, 169,2 millones de euros a largo plazo (ver Nota 11) y 98,1 millones de euros a corto plazo (ver Nota 13).

Este activo financiero generado por el reconocimiento de la venta de negocio es valorado en ejercicios posteriores a valor razonable con cambios en resultados.

De la actualización de la valoración de dicho activo financiero a 31 de diciembre de 2015 utilizando el mismo método, este ha sido estimado en 163,2 millones de euros (142,1 millones de euros a largo plazo y 21,1 millones de euros a corto plazo) (ver Nota 13). La variación de valor de este activo financiero durante el ejercicio 2015 es debido por una parte al cobro del hito previsto para el 2015, el devengo de la tasa de descuento utilizado en la estimación, la oscilación del tipo de cambio euro/dólar americano, así como la reestimación de flujos previstos y probabilidades asignadas a los distintos hitos.

En la valoración a valor razonable de este activo financiero a 31 de diciembre de 2015 se ha tenido en cuenta los 3 hitos a valorar de acuerdo con el contrato de venta firmado:

- “Milestones events”: hitos relacionados con los primeros lanzamientos en determinados países.
- “Sales related payments”: hitos relacionados con alcanzar un determinado nivel de ventas.
- “Potential payments”: hitos relacionados con el cobro de royalties.

Las principales hipótesis y consideraciones aplicadas en la valoración del activo financiero al 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

- Periodo estimado de generación de flujos de efectivo: hasta 2035.
- Tasa de descuento: en función de los países donde se obtendrán los flujos de caja (siendo para los principales territorios: Europa - entre el 9,5% y el 12,9% - y México 15,5%), resultando una media ponderada global de aproximadamente 12%.
- Probabilidades de éxito asignadas: afecta a las valoraciones de los hitos de “milestones events” y “sales related payments”.

A los efectos de análisis de sensibilidad respecto a la valoración realizada a 31 de diciembre de 2015, cabe considerar los siguientes puntos:

- De reducir/incrementar la tasa de descuento utilizada en 1 punto básico, el impacto sería de incremento/reducción del activo financiero en 7,2/(6,8) millones de euros, respectivamente.
- De reducir/incrementar la estimación de ingresos por ventas para los ejercicios 2019 a 2035 en un 5% cada año, el impacto sería una reducción/incremento del activo financiero en (4,6)/4,9 millones de euros, respectivamente.
- Ventas de licencias para desarrollo y posterior comercialización: en los componentes de los contratos que se transfiere los derechos para el desarrollo y posterior comercialización, y en las que existe una involucración continuada significativa durante el periodo de desarrollo por parte de Almirall, la parte del pago inicial asignado a dicho componente (“upfront payment”) se difiere a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que está previsto de desarrollo (previsto hasta el 2021-2031 aproximadamente), y reconociendo el ingreso de los hitos de la fase de desarrollo en el momento del cumplimiento de los mismos (que es el momento a partir del cual se considera probable su cobro). Una vez lanzado comercialmente el producto en cuestión, en su caso, se



**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

procederá a analizar el reconocimiento contable de los royalties futuros, en función del momento a partir del cual pueda estimarse de forma fiable el importe de los mismos, y teniendo en cuenta el grado de involucración futura que finalmente tenga Almirall en el proceso de comercialización de los mismos. Los ingresos correspondientes se registran en el epígrafe de Otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, y el cobro realizado en el 2014 cuyo ingreso es diferido en ejercicios futuros se registra en el epígrafe de Ingresos diferidos.

El total importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto durante los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 34 y 5,5 millones de euros respectivamente, y el importe periodificado como ingresos a distribuir al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 asciende a 200 y 234 millones de euros, respectivamente (ver Nota 15).

- Ventas de activos (tangibles, intangibles, o financieros): se registró en el 2014 por el valor razonable del activo asignado en contrato, dando de baja del balance el activo en cuestión. El importe registrado por dicho concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 ascendía a 16 millones de euros registrados en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado e inversiones en empresas del grupo" (ver Nota 20) y correspondía a la venta de la subsidiaria Sofotec por 13 millones de euros y de los derechos de comercialización de Genuair por 3 millones de euros.

**b) Valoración de activos intangibles**

*Adquisición de desarrollos en curso*

En ejercicios anteriores, el Grupo obtuvo los derechos de comercialización sobre determinados productos que se encuentran en fase de desarrollo (Nota 9), que cumplen las características para su activación en el momento inicial bajo NIIF (Nota 5-b). Dichos activos serán amortizados en función de las respectivas vidas útiles de los productos a los que se refieren a partir del momento en el que los mismos obtengan la aprobación regulatoria. En el cierre de cada ejercicio contable, el Grupo se encarga de evaluar la recuperabilidad de dichos activos a través de la generación de flujos de caja positivos en el futuro conforme a las mejores estimaciones de los responsables técnicos y financieros del Grupo, para lo cual ha de tener en cuenta un modelo de flujos de caja descontados que conlleva un grado de incertidumbre inherente a la consideración de los distintos escenarios posibles. Una evolución de las hipótesis asumidas en la valoración del flujo de caja esperado (variaciones de tipos de interés, modificaciones regulatorias, aprobación final de los precios regulados previstos, competencia de otros productos...) podrían hacer reducir el valor realizable de los mencionados activos (Nota 9).

**c) Provisión por pasivos contingentes (litigios, etc.)**

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejas de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeta a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a que hubiera de hacer frente el Grupo. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios futuros (Nota 25).

**d) Activos por impuestos diferidos**

En la determinación de los activos por impuestos diferidos el Grupo establece un horizonte temporal finito para la recuperación de los mismos sobre la base de las mejores estimaciones realizadas. Así, sobre la base de la estimación de las bases imponibles individuales de las sociedades que conforman el Grupo, se ha determinado el

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

plazo esperado de aplicación de los activos por impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación así como de las pérdidas fiscales sujetas a compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas (Nota 21).

**e) Deterioro de fondos de comercio**

La determinación de la potencial pérdida por deterioro de los fondos de comercio requiere del uso de juicios y estimaciones referentes al valor recuperable de los mismos. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente, a la determinación de los flujos de efectivo asociados a las pertinentes unidades generadoras y a ciertas asunciones en relación con los tipos de interés utilizados en el descuento de flujos (Nota 5-d y 8). La utilización de otros supuestos en el análisis del valor recuperable de los fondos de comercio podría dar lugar a otras consideraciones sobre el deterioro de los mismos.

**7. Combinación de negocios**

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido combinaciones de negocio. Durante el ejercicio 2015 se han alcanzado acuerdos de compras de algunas sociedades, los cuales se han materializado con posterioridad al cierre del ejercicio, con la toma de control de los mismos a principios del ejercicio 2016 (Ver Nota 32).

**8. Fondo de comercio**

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo a 31 de diciembre de 2013	Movimiento	Saldo a 31 de diciembre de 2014	Movimiento	Saldo a 31 de diciembre de 2015
Almirall, S.A.	35.407	-	35.407	-	35.407
Almirall Sofotec, GmbH	6.350	(6.350)	-	-	-
Almirall Hermal, GmbH	227.743	-	227.743	-	227.743
Aqua Pharmaceuticals, LLC	66.715	8.904	75.619	8.541	84.160
<b>Total</b>	<b>336.215</b>	<b>2.554</b>	<b>338.769</b>	<b>8.541</b>	<b>347.310</b>

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

El fondo de comercio de Almirall, S.A., cuyo valor neto asciende a 35,4 millones de euros, se originó en 1997 por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma S.A., y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de la misma por parte de la Sociedad Dominante, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado material y financiero.

El fondo de comercio en relación a la filial Almirall Sofotec, GmbH se dio de baja en el ejercicio 2014 con motivo de la venta de dicha sociedad dependiente a AstraZeneca como parte del acuerdo firmado en dicho ejercicio (Ver Nota 6).

El fondo de comercio de Almirall Hermal, GmbH se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en 2007 de las acciones de las sociedades de Grupo Hermal y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas, en su caso. La unidad generadora de efectivo a la que se encuentra asignado dicho fondo de comercio viene constituida, conforme a las políticas de segmentación y seguimiento de la información financiera que mantiene la Dirección de Grupo Almirall, por Almirall Hermal, GmbH, en su conjunto.

El fondo de comercio de Aqua Pharmaceuticals, se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición de las acciones de dicha sociedad y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de la sociedad. El movimiento correspondiente al ejercicio 2015 y 2014 es consecuencia del efecto del tipo de cambio al convertir dicho fondo de comercio registrado a nivel de la sociedad dependiente Almirall Inc, a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas, siendo el impacto de 8,5 y 8,9 millones de euros, respectivamente.

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (y al 31 de diciembre de 2014) el importe recuperable de todos los fondos de comercio para los que se ha efectuado pruebas de deterioro se ha estimado en base a cálculos de valor en uso, de acuerdo a lo descrito en la Nota 5-d. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de 5 años. Los flujos de efectivo más allá del período de 5 años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas en la Nota 5-d. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados de la unidad generadora de efectivo correspondiente soportan adecuadamente el valor del fondo de comercio registrado.

Los fondos de comercio son asignados a las sociedades dependientes, excepto el de Almirall, S.A. que está asignado a la Sociedad Dominante. Para todos los fondos de comercio para los que se ha efectuado pruebas de deterioro, si el importe recuperable calculado en función del valor en uso se sometiera a un análisis de sensibilidad de reducción de las ventas estimadas en un 5% o la tasa de crecimiento descendiera en un 1% o bien la tasa de descuento se incrementara en un 1%, no implicaría una necesidad de deterioro adicional significativo.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

**9. Activos intangibles**

El desglose del saldo y movimientos de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Propiedad Industrial	Gastos de desarrollo y licencias	Aplicaciones informáticas	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
<b>Coste</b>					
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>949.760</b>	<b>69.015</b>	<b>49.163</b>	<b>9.965</b>	<b>1.077.903</b>
Adiciones	6.877	19.553	2.870	-	29.300
Retiros	(27.698)	(69.971)	(56)	-	(97.725)
Trasposos	-	-	7.878	(75)	7.803
Diferencias de cambio	33.030	213	24	-	33.267
Salidas de perímetro (Nota 6)	-	-	(336)	-	(336)
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>961.969</b>	<b>18.810</b>	<b>59.543</b>	<b>9.890</b>	<b>1.050.212</b>
Adiciones	12.825	-	3.909	4.337	21.071
Retiros	(71.882)	(15.000)	(1.744)	-	(88.626)
Trasposos	-	1	7.938	(7.939)	-
Diferencias de cambio	33.181	203	15	-	33.399
Salidas del perímetro (Nota 6)	-	-	-	-	-
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>936.093</b>	<b>4.014</b>	<b>69.661</b>	<b>6.288</b>	<b>1.016.056</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>(396.037)</b>	<b>(1.097)</b>	<b>(32.246)</b>	<b>-</b>	<b>(429.380)</b>
Dotación a la amortización	(54.158)	(251)	(7.801)	-	(62.210)
Retiros	6.304	552	44	-	6.900
Trasposos	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(1.737)	-	(16)	-	(1.753)
Salidas de perímetro	-	-	320	-	320
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(445.628)</b>	<b>(796)</b>	<b>(39.699)</b>	<b>-</b>	<b>(486.123)</b>
Dotación a la amortización	(50.211)	-	(7.833)	-	(58.044)
Retiros	17.554	310	514	-	18.378
Trasposos	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(2.105)	5	(11)	-	(2.111)
Salidas del perímetro	-	-	-	-	-
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(480.390)</b>	<b>(481)</b>	<b>(47.029)</b>	<b>-</b>	<b>(527.900)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>					
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>(40.150)</b>	<b>(13.248)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(53.398)</b>
Pérdidas por deterioro en el ejercicio	(60.000)	(5.000)	(5.349)	-	(70.349)
Baja de pérdidas por deterioro en el ejercicio	-	4.078	-	-	4.078
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(100.150)</b>	<b>(14.170)</b>	<b>(5.349)</b>	<b>-</b>	<b>(119.669)</b>
Pérdidas por deterioro en el ejercicio	(241)	-	-	-	(241)
Baja de pérdidas por deterioro en el ejercicio	30.000	14.170	277	-	44.447
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(70.391)</b>	<b>-</b>	<b>(5.072)</b>	<b>-</b>	<b>(75.463)</b>
<b>Importe neto en libros</b>					
Coste	961.969	18.810	59.543	9.890	1.050.212
Amortización acumulada	(445.628)	(796)	(39.699)	-	(486.123)
Pérdidas de deterioro	(100.150)	(14.170)	(5.349)	-	(119.669)
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>416.191</b>	<b>3.844</b>	<b>14.495</b>	<b>9.890</b>	<b>444.420</b>
Coste	936.093	4.014	69.661	6.288	1.016.056
Amortización acumulada	(480.390)	(481)	(47.029)	-	(527.900)
Pérdidas de deterioro	(70.391)	-	(5.072)	-	(75.463)
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>385.312</b>	<b>3.533</b>	<b>17.560</b>	<b>6.288</b>	<b>412.693</b>

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

La totalidad de los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida y no existen activos sujetos a garantías sobre deudas.

Durante el ejercicio 2015, el Grupo ha adquirido los derechos de comercialización y know-how de dos productos del área dermatológica por un importe total de 10 millones de euros. Los retiros incluidos corresponden principalmente a la venta de los derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área terapéutica gastrointestinal por un importe de 60 millones de euros, así como a la venta de los derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área dermatológica por un importe de 7 millones de euros, habiendo sido el impacto de dichos retiros registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias a del ejercicio 2015 (ver Nota 20).

Durante el ejercicio 2014 el Grupo no adquirió licencias ni derechos de comercialización dignos de mención. Los retiros incluidos en dicho ejercicio correspondían principalmente a la venta de los activos intangibles relacionados con la propiedad intelectual, know-how y patentes relacionados dispositivo inhalador ("Novolizer") así como a la venta de los derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área respiratoria a AstraZeneca como parte del acuerdo descrito en la Nota 6-a de las presentes cuentas anuales, habiendo sido el impacto de dichos retiros registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 (ver Nota 20).

El desglose de los principales epígrafes incluidos como activos intangibles (Propiedad Industrial y Gastos de Desarrollo) es el siguiente por su importe neto en libros:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Almirall Hermal, GmbH	-	700
Gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals	2.014	1.890
Otros Gastos de desarrollo adquiridos	1.519	1.254
Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia de la toma de control de Almirall Hermal, GmbH	34.051	44.295
Tecnología de producto como consecuencia de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals	268.027	259.272
Otras licencias y otros derechos de comercialización	83.234	112.624
<b>Total Propiedad Industrial y Gastos de Desarrollo</b>	<b>388.845</b>	<b>420.035</b>

Durante el ejercicio 2015 en el epígrafe de Gastos de I+D se ha dado de baja un Acuerdo de licencia para la futura comercialización del producto Kappaproct en Europa, el cual había sido deteriorado a fecha de cierre del ejercicio 2014. Este acuerdo se firmó con Index Pharmaceutical a lo largo de la fase III del desarrollo del fármaco. En esta fase, y derivado de los resultados de los ensayos clínicos realizados, se ha demostrado que el producto no podrá ser comercializado por lo que se ha procedido a su baja.

Durante el ejercicio 2014 el epígrafe de Gastos de I+D comprendía la capitalización de determinados proyectos de investigación de un producto respiratorio y de aquellos gastos de desarrollo correspondientes a estudios suplementarios (o combinación de moléculas) que aún no estaban aprobados por el órgano regulatorio correspondiente, de acuerdo a lo descrito en la Nota 5-b. El importe capitalizado durante el ejercicio 2014 ascendía a 14,5 millones de euros y cuya contrapartida se registró en el epígrafe de "Trabajos realizados por la empresa para su activo" en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 20). Los retiros incluidos durante el ejercicio 2014 correspondían principalmente a la venta de dicho proyecto a AstraZeneca y se imputó como menor valor del ingreso por la venta del negocio descrita en la Nota 4-k de las presentes cuentas anuales (Ver Nota 19).

El importe agregado de los Gastos de investigación y desarrollo que se han imputado como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2015 y 2014 asciende a 66,3 y 100,6 millones de euros, respectivamente. En dichos importes se incluyen tanto el importe de la amortización de los activos afectos a actividades de investigación y desarrollo como los gastos devengados por personal del Grupo y los gastos efectuados por terceros.

Al 31 de diciembre de 2015 no existen gastos de I+D capitalizados no sujetos a amortización con valor neto contable significativo, ni tampoco se han identificado activos intangibles con indicios de deterioro. No obstante, el Grupo ha

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2015

elaborado test de deterioro para los activos intangibles más significativos en base a cálculos de valor en uso, de acuerdo con lo descrito en la nota 5-d, no resultando la necesidad de incrementos de deterioro alguno.

Dentro del epígrafe de Propiedad Industrial se incluyen principalmente los siguientes activos intangibles:

- Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia de la toma de control de Almirall Hermal, GmbH por valor de 34 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (45 millones de euros a 31 de diciembre de 2014).
- Derechos de comercialización de diversos productos del área dermatológica adquiridos a Shire en el ejercicio 2007. Dicho acuerdo supuso un desembolso de 136 millones de euros y a 31 de diciembre del 2015 el valor neto contable es de 20 millones de euros (30 millones de euros a 31 de diciembre del 2014).
- Tecnología adquirida a Aqua Pharmaceuticals en 2013, dicha tecnología fue asignada a cada producto y es definida como un conjunto de activos intangibles que incluye básicamente, formulación del producto, valor de las marcas o denominaciones comerciales y patentes o licencias de comercialización, y que se agrupan por cuanto se considera que están interrelacionados entre ellos, no tienen valor por sí solos y se espera que tengan una misma vida útil. La vida útil de los activos intangibles adquiridos se estimó en 15 años. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2015 por importe de (20,3) millones de euros y a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de 29,2 millones de euros.
- Derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área respiratoria. El acuerdo supuso un desembolso, con fecha 22 de julio de 2010, de 45 millones de euros. Dicho activo fue deteriorado durante el ejercicio 2014 por valor de 30 millones de euros, manteniéndose el mismo a 31 de diciembre de 2015 en base al test de deterioro realizado.

*Pérdidas por deterioro*

El detalle y movimiento de las pérdidas por deterioro de activos intangibles registradas durante los ejercicios 2015 y 2014 e incluidas en la columna "Pérdidas por deterioro" del cuadro anterior es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Propiedad Industrial	40.150	60.000	-	100.150	241	(30.000)	70.391
Gastos de Desarrollo	13.248	5.000	(4.078)	14.170	-	(14.170)	-
Aplicaciones informáticas	-	5.349	-	5.349	-	(277)	5.072
<b>Total pérdidas por deterioro</b>	<b>53.398</b>	<b>70.349</b>	<b>(4.078)</b>	<b>119.669</b>	<b>241</b>	<b>(44.447)</b>	<b>75.463</b>

Del total del deterioro de Propiedad Industrial se incluye un importe de 8,2 millones de euros correspondiente a licencias cuyo coste está totalmente deteriorado y para las cuales la sociedad no está generando ingreso alguno significativo.

Al 31 de diciembre de 2015 no existen gastos de I+D capitalizados no sujetos a amortización con valor neto contable significativo, ni tampoco se han identificado activos intangibles con valor neto contable significativo con indicios de deterioro. No obstante, la Sociedad ha elaborado test de deterioro para los activos intangibles más significativos en base a cálculos de valor en uso, de acuerdo con lo descrito en la nota 5-d, no resultando la necesidad de incrementos de deterioro alguno.

La reversión de las pérdidas por deterioro registradas durante el ejercicio 2015 obedecen principalmente a la venta de los derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área terapéutica gastrointestinal, mencionado anteriormente.

Las pérdidas por deterioro registradas durante el ejercicio 2014, obedecían principalmente al deterioro por valor total de 30 millones de euros sobre los derechos de desarrollo y comercialización de cierto producto del área terapéutica

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

gastrointestinal con motivo de cambios en el ejercicio 2014 en los precios de reembolso aprobados en un mercado europeo de referencia y sus implicaciones en otros mercados, así como al deterioro registrado también de 30 millones de euros sobre los derechos de comercialización de cierto producto del área terapéutica respiratoria, como consecuencia del cambio de estrategia del Grupo en investigación y desarrollo en dicha área terapéutica con motivo de la operación realizada con AstraZeneca a finales del ejercicio 2014 (ver Nota 6-a). Adicionalmente, como consecuencia de la operación con AstraZeneca, el Grupo procedió a deteriorar aplicaciones informáticas que quedaron infrutilizadas, principalmente por el traspaso del personal a AstraZeneca.

Dichas pérdidas por deterioro han sido registradas a través de la partida “Pérdida por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios 2015 y 2014.

Para los activos intangibles anteriores, si el importe recuperable calculado en función del valor en uso se sometiera a un análisis de sensibilidad de reducción de las ventas estimadas en un 5% o la tasa de crecimiento descendiera en 1% o bien la tasa de descuento se incrementara en un 1%, no se derivaría un deterioro adicional significativo sobre el valor neto contable del activo.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

**10. Inmovilizado material**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
<b>Coste</b>						
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>95.838</b>	<b>89.381</b>	<b>271.739</b>	<b>17.850</b>	<b>24.205</b>	<b>499.013</b>
Adiciones	1.125	4.196	6.743	457	19.143	31.664
Retiros	(166)	(5.968)	(21.571)	(84)	(13.234)	(41.023)
Trasposos	1.727	5.416	8.765	679	(24.390)	(7.803)
Diferencias de cambio	25	(2)	57	17	0	97
Salidas del perímetro (Nota 6) (Nota 7)	(164)	(20)	(14.241)	(566)	(24)	(15.015)
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>98.385</b>	<b>93.003</b>	<b>251.492</b>	<b>18.353</b>	<b>5.700</b>	<b>466.933</b>
Adiciones	393	1.133	5.492	922	4.546	12.486
Retiros	(260)	(1.930)	(2.032)	(630)	(5)	(4.857)
Trasposos	288	700	4.229	263	(5.480)	-
Diferencias de cambio	28	1	47	20	-	96
Salidas del perímetro (Nota 6)	-	-	-	-	-	-
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>98.834</b>	<b>92.907</b>	<b>259.228</b>	<b>18.928</b>	<b>4.761</b>	<b>474.658</b>
<b>Amortización acumulada</b>						
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>(37.255)</b>	<b>(55.778)</b>	<b>(224.600)</b>	<b>(14.856)</b>	<b>-</b>	<b>(332.489)</b>
Dotación a la amortización	(2.023)	(3.389)	(15.222)	(1.204)	-	(21.838)
Retiros	26	2.685	9.307	93	-	12.111
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(9)	(2)	(32)	(90)	-	(133)
Salidas del perímetro (Nota 6)	115	-	10.803	429	-	11.347
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(39.146)</b>	<b>(56.484)</b>	<b>(219.744)</b>	<b>(15.628)</b>	<b>-</b>	<b>(331.002)</b>
Dotación a la amortización	(2.136)	(3.599)	(9.109)	(1.362)	-	(16.206)
Retiros	(76)	1.904	1.795	414	-	4.037
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	12	-	30	16	-	58
Salidas del perímetro (Nota 6)	-	-	-	-	-	-
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(41.346)</b>	<b>(58.179)</b>	<b>(227.028)</b>	<b>(16.560)</b>	<b>-</b>	<b>(343.113)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>(5.218)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(5.218)</b>
Reversión pérdidas por deterioro	1.414	-	-	-	-	1.414
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(3.804)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.804)</b>
Pérdidas por deterioro	54	-	-	-	-	54
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(3.750)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.750)</b>
<b>Importe neto en libros</b>						
Coste	98.385	93.003	251.492	18.353	5.700	466.933
Amortización acumulada	(39.146)	(56.484)	(219.744)	(15.628)	-	(331.002)
Pérdida por deterioro	(3.804)	-	-	-	-	(3.804)
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>55.435</b>	<b>36.519</b>	<b>31.748</b>	<b>2.725</b>	<b>5.700</b>	<b>132.127</b>
Coste	98.834	92.907	259.228	18.928	4.761	474.658
Amortización acumulada	(41.346)	(58.179)	(227.028)	(16.560)	-	(343.113)
Pérdida por deterioro	(3.750)	-	-	-	-	(3.750)
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>53.379</b>	<b>34.728</b>	<b>32.200</b>	<b>2.368</b>	<b>4.761</b>	<b>127.795</b>

Las adiciones de los ejercicios 2015 y 2014 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas químicas y farmacéuticas, así como de los centros de investigación y desarrollo del Grupo.



**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2015

Las bajas del ejercicio 2014 correspondían principalmente a la venta de cierto inmovilizado material (moldes y maquinaria) relacionado con la franquicia respiratoria así como las bajas por salida del perímetro de Almirall Sofotec GmbH transferida a AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo no mantiene activos no afectos a la explotación.

El traspaso de inmovilizado en curso efectuado por el Grupo en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde, básicamente, al traspaso de los proyectos de inversión en los centros productivos que entraron en funcionamiento durante dichos ejercicios.

Durante el ejercicio 2015 el Grupo ha realizado una reversión deterioro en el inmovilizado material por importe de 54 miles de euros. Durante el ejercicio 2014 se revirtió parte de la pérdida por deterioro acumulada por la reutilización de los activos relacionados.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el inmovilizado incluye 25,8 y 22,7 millones de euros, respectivamente, correspondientes al valor neto del inmovilizado material propiedad de las entidades del Grupo radicadas en países extranjeros.

El Grupo ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento operativo (Nota 20).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Los únicos compromisos de adquisición de activos se detallan en la Nota 25.

No existe inmovilizado material afecto a ninguna garantía hipotecaria.

**11. Activos financieros no corrientes/Activos financieros corrientes/otros equivalentes de efectivo y otros activos corrientes**

**No corrientes-**

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y el movimiento de los ejercicios terminados en dichas fechas es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	Cartera de valores a largo plazo	Depósitos y fianzas constituidos	Créditos a largo plazo	Provisiones	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre 2013</b>	<b>105</b>	<b>7.859</b>	<b>15.566</b>	-	<b>(203)</b>	<b>23.327</b>
Adiciones o dotaciones	-	2.850		169.220	-	172.070
Bajas/ Disminución valoración	(53)	(1.385)	(14.800)	-	-	(16.238)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2014</b>	<b>52</b>	<b>9.324</b>	<b>766</b>	<b>169.220</b>	<b>(203)</b>	<b>179.159</b>
Adiciones o dotaciones	-	20.593	367	9.034	-	29.994
Bajas/ Disminución valoración	-	(1.367)	-	(6.100)	-	(7.467)
Traspaso a corto plazo	-	-	-	(21.100)	-	(21.100)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2015</b>	<b>52</b>	<b>28.550</b>	<b>1.133</b>	<b>151.054</b>	<b>(203)</b>	<b>180.586</b>

El epígrafe "Activos financieros-Cartera de valores a largo plazo" del balance consolidado adjunto incluye:

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

- Participación en el capital social de la empresa Ironwood Pharmaceuticals en 681.819 acciones, representativas del 0,72%, cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2015 (en base al precio de cotización) asciende a 7.282 miles de euros (8.591 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).
- Participación en el capital social de la empresa biotecnológica española AB-Biotics, S.A. que cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en 340.827 acciones a 31 de diciembre de 2015 (340.827 acciones a 31 de diciembre de 2014), representativas del 3,55% del capital social. A 31 de diciembre de 2015 el valor razonable asciende a 675 miles de euros (733 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).
- Títulos de deuda pública de organismos de la Comunidad Autónoma Canaria por un importe total de 12 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (12 miles de euros en 2014), en cumplimiento de los requisitos de la Ley 19/1994 de 6 de julio, debiéndose mantener dichos activos durante un periodo ininterrumpido de cinco años. El efecto del posible deterioro de dicho epígrafe se considera que no sería significativo.
- Dentro de las altas en el ejercicio 2015 de la cartera de valores a largo plazo, que ascienden a 20.593 miles de euros, se incluye la compra realizada en julio de 2015 por la sociedad participada Almirall Inc de 6.137.479 acciones de la compañía Suneva Medical Inc (6,25% de su capital social) por importe de 15 millones de dólares americanos. También se ha alcanzado un acuerdo entre Almirall Inc y los accionistas de ThermiGen, LLC en septiembre de 2015, a través del cual, Almirall Inc ha adquirido una participación minoritaria en ThermiGen, LLC por valor de 5 millones de dólares americanos, que representa el 7,7% de las participaciones emitidas por la compañía, y ha pagado 2,5 millones de dólares americanos a cambio de los derechos de la opción de compra para adquirir hasta el 100% de la compañía por un valor de negocio de alrededor de 80 millones de dólares americanos, el ejercicio de la cual está sometido al cumplimiento de ciertas condiciones. Dicha transacción se ha completado en el mes de febrero de 2016, al haber ejecutado la opción de compra tras el cumplimiento de dichas condiciones (Nota 32).

El epígrafe “Activos financieros- Créditos a largo plazo” incluye principalmente al activo financiero correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a largo plazo por parte de AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales consolidadas (142.150 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 y 169.220 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Tal y como se indica en la mencionada Nota, durante el ejercicio 2015 se han registrado los cobros de los hitos y cambios en el valor razonable del activo, así como se ha traspasado a corto plazo la parte del valor razonable de los futuros pagos de dicho activo a recibir a corto plazo por parte de AstraZeneca (21.100 miles de euros).

Adicionalmente, en el ejercicio 2015 la Sociedad ha formalizado un préstamo con la sociedad ThermiGen, LLC por importe de 5 millones de dólares americanos a un tipo de interés del 4%. Dicho préstamo está asociado a la adquisición por parte de la sociedad filial Almirall Inc de una participación minoritaria en ThermiGen por valor de 5 millones de dólares americanos, que representa el 7,7% de las participaciones emitidas por la sociedad, y al pago de 2,5 millones de dólares americanos a cambio de los derechos de la opción de compra para adquirir hasta el 100% de dicha Sociedad.

**Corrientes (activos financieros y otros equivalentes de efectivo)-**

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Cartera de valores a corto plazo	269.829	456.208
Depósitos a corto plazo	173	264
Fianzas a corto plazo	40	35
<b>Total</b>	<b>270.042</b>	<b>456.507</b>

De acuerdo a lo establecido en la NIC 7, a efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el Grupo considera como medios equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez (véase Nota 5-i), que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. En consecuencia, en la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2015

ejercicio se han incluido como medios equivalentes al efectivo la totalidad de los activos financieros corrientes, puesto que los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna.

No existen restricciones sobre la disponibilidad de dicho efectivo y equivalentes.

La clasificación de las inversiones realizadas por el Grupo en instrumentos financieros se efectúa a partir de la siguiente premisa:

- Activos financieros para negociación: el Grupo considera incluidas en este epígrafe las inversiones financieras cuyas revalorizaciones se registran a través de resultados, así como aquellos instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura. El Grupo no tiene activos de esta tipología al cierre del ejercicio 2015 y 2014.
- Activos financieros disponibles para la venta: se consideran incluidas en este epígrafe las inversiones efectuadas en fondos de inversión, de renta fija o variable puesto que las mismas no forman parte de una cartera de inversión con realizaciones en el corto plazo ni han sido adquiridas con tal propósito, así como la participación tomada en la sociedad Ironwood Pharmaceuticals, Inc., en AB-Biotics, S.A., en Suneva Medical Inc. y en ThermiGen, LLC descritas anteriormente.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de eurodepósitos, depósitos en moneda extranjera y repos, principalmente.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: en este epígrafe se incluye la parte del valor generado por el reconocimiento de la venta de negocio descrita en la Nota 6 que se espera cobrar a largo y corto plazo.

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes disponibles para la venta, mantenidos hasta el vencimiento o a valor razonable con cambios en resultados se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Préstamos y partidas a cobrar	8.914	-
Activos financieros disponibles para la venta	28.550	9.324
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (*)	142.150	169.220
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	271.014	457.122
<b>Total</b>	<b>450.628</b>	<b>635.666</b>

(\*) Incluye sólo la parte a largo plazo, la parte a corto plazo (21.100 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, 98.100 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) se encuentra clasificada dentro del epígrafe de "Deudores" (Nota 13).

La determinación del valor razonable de los distintos instrumentos financieros para los que éste es aplicable, se efectúa conforme a las siguientes reglas:

- Valores de renta fija: cuando los mismos sean valores no cotizados o con vencimiento inferior o igual a seis meses se calcula basándose en el coste de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad.
- Participaciones en el capital de otras empresas: El valor razonable de la participación mantenida en la sociedad Ironwood Pharmaceuticals, Inc. se ha obtenido del valor de cotización de las acciones de dicha sociedad en el mercado americano a 31 de diciembre de 2015 y 2014 ajustado por el tipo de cambio a cierre. El valor razonable de la participación mantenida en la sociedad AB-Biotics, S.A., se ha obtenido del valor de cotización de las acciones de dicha sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil nacional a 31 de diciembre del 2015 y 2014. El valor razonable al 31 de diciembre de 2015 de las participaciones mantenidas en las sociedades

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2015

Suneva Medical Inc y ThermiGen LLC se han estimado en base al coste de adquisición en el momento de la compra de estas sociedades en julio y septiembre de 2015, respectivamente.

- Otros activos financieros: El valor razonable de los “Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” se ha obtenido mediante una valoración de un experto independiente en base al método de Descuento de Flujos de Caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de USD a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo), y para el periodo de tiempo estimado de comercialización, teniendo en cuenta el vencimiento de la patente, los cuales son ajustados por probabilidades de éxito estimadas. Estos flujos de caja probabilizados son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo (Nota 6).

No existen diferencias significativas entre el valor neto contable y el valor razonable de dichos activos.

Adicionalmente, las cuentas bancarias incluidas en los epígrafes de Efectivo han estado en su mayoría remuneradas a un tipo de interés medio del 0,29% y 0,60% anual durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Finalmente, al igual que en el ejercicio anterior, las empresas del Grupo y asociadas no incluidas en el perímetro de la consolidación, por estar inactivas y/o ser poco significativas, y la información relacionada con las mismas para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Nombre	Almirall Europa, S.A.	Almirall Europa, S.A.
Dirección	España	España
Actividad	Inactiva	Inactiva
Fracción del capital que se posee	100%	100%
Valor según libros de la participación (Grupo)		
Coste	61	61
Provisión	-	-

Durante el ejercicio 2014 se liquidó la sociedad del Grupo Neogenius Pharma A.I.E tal y como se indica en la Nota 3-b.

Durante el ejercicio 2015, se han constituido las siguientes nuevas Sociedades, las cuales no han sido incluidas en el perímetro de consolidación por estar inactivas durante el ejercicio:

- Almirall Aesthetics Inc, participada al 100% por Almirall S.A. con capital social de 1 dólar (constituida el 30 de noviembre de 2015, no ha tenido actividad durante 2015).
- Almirall Skin LLC, participada al 100% por Almirall Aesthetics Inc. con capital social de 1 dólar (constituida el 30 de noviembre de 2015, no ha tenido actividad durante 2015).

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

## **12. Existencias**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Materias primas y de acondicionamiento	31.940	34.522
Productos en curso	12.861	13.274
Mercaderías y productos terminados	52.678	54.945
Deterioro (Nota 20)	(10.355)	(21.722)
<b>Total</b>	<b>87.124</b>	<b>81.019</b>

El movimiento de la provisión por deterioro de mercaderías se incluye en la Nota 20.

No hay existencias sujetas a garantía.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían compromisos de compra de existencias de importe significativo.

## **13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Clientes por ventas y prestación de servicios	103.196	111.193
Otros deudores	24.141	101.545
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar (Nota 20)	(6.368)	(5.497)
<b>Total deudores</b>	<b>120.969</b>	<b>207.241</b>

En el epígrafe de "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2015 se incluyen principalmente 21,1 millones de euros (98,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2014) por el activo financiero correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a corto plazo por parte de AstraZeneca como consecuencia de acuerdo con lo descrito en la Nota 6-a de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El total de saldos vencidos y provisionados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 6.368 y 5.497 miles de euros, respectivamente.

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un elevado número de clientes.

El porcentaje de saldos con administraciones públicas por negocio hospitalario sobre el total de saldo de clientes a 31 de diciembre de 2015 asciende al 11% (6% a 31 de diciembre del 2014).

No existen garantías sobre los saldos de clientes.

El Grupo realiza un análisis individualizado de los saldos de clientes vencidos para identificar posibles riesgos de insolvencia y en función de este análisis proceden a realizar una provisión de insolvencias. El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar se incluye en la nota 20.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Los saldos deudores se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

El saldo de clientes en moneda extranjera asciende a 66.931 miles de euros al cierre del ejercicio 2015 y a 25.742 miles de euros al cierre del ejercicio 2014. Dados los importes y vencimientos asociados no se considera significativa la variación que se pudiera derivar en el tipo de cambio.

#### **14. Patrimonio neto**

##### **Capital social-**

El capital social de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2015 se encuentra representado por 172.951.120 acciones de 0,12 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas (172.951.120 acciones de 0,12 euros de valor nominal cada una a 31 de diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de las mismas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y ventas otorgados entre accionistas en última instancia de la Sociedad Dominante respecto a las acciones de uno de dichos accionistas de acuerdo al contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	2015 % Participación en Grupo Almirall	2014 % Participación en Grupo Almirall
Grupo Plafin, S.A.	41,30%	41,30%
Todasa, S.A.	25,34%	25,34%
Wellington Management Company, LLP	2,96%	4,37%
<b>Total</b>	<b>69,60%</b>	<b>71,01%</b>

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social, o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante que siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

##### **Reservas por capital amortizado-**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 30.539 miles de euros.

##### **Reserva legal-**

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

El importe de 4.151 miles de euros que presenta esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 corresponde al saldo de la reserva legal de la Sociedad Dominante (4.093 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

**Prima de emisión-**

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Asimismo, durante el ejercicio 2007, y como consecuencia de diversas operaciones en el marco del proceso de admisión a cotización en las Bolsas españolas de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, se produjo un incremento del saldo de la prima de emisión por importe de 105.800 miles de euros.

El saldo de dicha partida asciende a 219.890 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (219.890 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

**Reservas Inversiones Canarias-**

La Sociedad Dominante, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina a esta reserva parte de los resultados obtenidos por el establecimiento situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 3.485 miles de euros, incluida en "Otras reservas de la Sociedad Dominante".

**Reserva de revalorización-**

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad Dominante procedió a actualizar en el ejercicio 1996 el valor de su inmovilizado. Este saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anuales anteriores como los del propio ejercicio anual, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre del 2015 asciende a 2.539 miles de euros (2.539 miles de euros al 31 de diciembre del 2014) y es disponible.

**Otras reservas-**

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Reservas por resultados acumulados	1.039.927	608.492
Reservas Inversiones Canarias	3.485	3.485
Reserva capital amortizado	30.539	30.539
Reserva revalorización	2.539	2.539
Reserva fusión	4.588	4.588
Otras reservas	(12.992)	5.072
<b>Total otras reservas</b>	<b>1.068.086</b>	<b>654.715</b>

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

**Ajustes de valoración-**

El importe de dicho epígrafe (14.143) miles de euros a 31 de diciembre de 2015 y (15.262) miles de euros a 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a:

- Pérdidas actuariales acumuladas netas por recálculos de las valoraciones de las obligaciones de prestaciones por retiro con motivo de variaciones en las hipótesis de cálculo: (16.972) miles de euros a 31 de diciembre de 2015, y (20.164) miles de euros a 31 de diciembre de 2014.
- Saldo acumulado por cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta: 1.067 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2.024 miles de euros a 31 de diciembre de 2014.

**Diferencias de conversión-**

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge el importe neto de las diferencias de cambio originadas en la conversión a la moneda de presentación del Grupo del patrimonio de las sociedades que tienen una moneda funcional distinta del euro.

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Almirall Limited (UK)	337	42
Almirall, A.G.	523	1.363
Almirall SP, Z.O.O.	(75)	(95)
Subgrupo Almirall, S.A. de C.V.	(6.013)	(5.392)
Almirall Aps	(2)	(2)
Almirall Limited (Canadá)	(225)	(76)
Almirall Inc / Aqua Pharmaceuticals (EEUU)	37.473	11.104
<b>Total diferencias de conversión</b>	<b>32.018</b>	<b>6.947</b>

Las diferencias de conversión del grupo Almirall Inc / Aqua Pharmaceuticals (EEUU) vienen generadas por la inversión neta en dicho grupo. Con motivo del cambio en el ejercicio 2015 de las condiciones de vencimiento del préstamo de 201 millones de dólares americanos concedido por Almirall, S.A. a Almirall, Inc, dicho préstamo ha pasado a formar parte de la inversión neta en dicha sociedad, y por tanto las diferencias de cambio del mismo en el ejercicio se han registrado en este epígrafe de diferencias de conversión.

**15. Ingresos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del capítulo "Ingresos diferidos" tiene la siguiente composición:

	Miles de Euros
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>952</b>
Altas operación Astrazeneca (Nota 6)	239.421
Otras altas	1.343
Imputación a resultados (Nota 20)	(6.460)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>235.256</b>
Imputación a resultados (Nota 20)	(33.535)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>201.721</b>



**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2015

El principal componente de los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 mostrado en el cuadro anterior viene constituido por los importes no imputados a resultados de los cobros iniciales no reembolsables relativos a la operación con AstraZeneca descritos en la Nota 6-a, por importes respectivos de 204 y 234 millones de euros, respectivamente.

**16. Deudas financieras**

Con el fin principal de financiar la inversión realizada en USA (en la sociedad participada Aqua Pharmaceuticals), en marzo de 2014 la Sociedad llevó a cabo una emisión de obligaciones simples de rango sénior, por un importe nominal agregado máximo de 325 millones de euros y con vencimiento en 2021. Las obligaciones devengan un interés fijo del 4,625 % anual, pagadero semestralmente. Como consecuencia de dicha emisión, la Sociedad está sujeta a una serie de *covenants* entre los que destacan el cumplimiento de un "Ratio Debt" que fija el nivel máximo de endeudamiento de la Sociedad, y el de "Limitation of Asset Sales" que no permite la venta de activos a menos que una parte importante de esta venta se utilice para la devolución de la deuda o se destine a invertir en la compra de nuevos activos a realizar en un año. Con motivo de la operación de venta a Astrazeneca en el mes de Noviembre de 2015 resumida en la Nota 6, los flujos de efectivo de la cual no fueron reinvertidos en el plazo inferior a un año, en el mes de noviembre de 2015 la Sociedad efectuó una oferta de recompra de esta emisión de obligaciones simples, y como resultado de la cual se recompró deuda por un importe de 1,5 millones de euros de valor nominal al mismo valor.

La cotización de esta emisión de obligaciones simples al 31 de diciembre de 2015 es del 104,2-105,4 (105,8-107,0 al 31 de diciembre de 2014).

A fecha de preparación de las presentes cuentas consolidadas, los Administradores consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas.

A 31 de diciembre de 2015 los intereses devengados totales ascienden a 16.250 miles de euros, los cuales corresponden a los devengados de las obligaciones simples (14.658 miles de euros en 2014, de los cuales 2.225 miles de euros correspondían a los intereses relacionados con un préstamo con una entidad financiera y 12.433 miles de euros correspondían a los intereses devengados de las obligaciones simples). Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre del 2015 ascienden a 3.835 miles de euros (3.809 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

Las filiales que son garantes por el total del principal de la emisión de obligaciones simples son: Ranke Química, S.A., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Almirall S.p.A. (Italia), Almirall Hermal GmbH y Aqua Pharmaceuticals LLC.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene un contrato de línea de crédito firmado en marzo 2014 por importe de 25 millones de euros. El tipo de interés establecido para este crédito es Euribor más un diferencial en condiciones de mercado, siendo variable en el futuro dicho diferencial en función de determinadas ratios financieras.

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente		
				2017	Resto	Total
Pólizas de crédito	25.000	-	-	-	-	-
Obligaciones(*)	N/A	315.883	-	-	315.883	315.883
Intereses devengados pendientes de pago	-	3.835	3.835	-	-	-
<b>Total a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>25.000</b>	<b>319.718</b>	<b>3.835</b>	<b>-</b>	<b>315.883</b>	<b>315.883</b>

(\*) El saldo contable proviene del saldo nominal de la emisión de obligaciones simples de 325.000 miles de euros, menos 1.450 miles de euros de las obligaciones amortizadas en el ejercicio 2015, menos los costes de emisión de la misma.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente		
				2016	Resto	Total
Pólizas de crédito	75.000	-	-	-	-	-
Obligaciones(*)	N/A	316.109	-	-	316.109	316.109
Intereses devengados pendientes de pago		3.809	3.809	-	-	-
<b>Total a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>75.000</b>	<b>319.828</b>	<b>3.809</b>	<b>-</b>	<b>316.109</b>	<b>316.109</b>

El coste medio de la deuda, para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ha sido del 4,625% en ambos ejercicios.

### **17. Otros pasivos**

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
		2017	2018	2019	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	13.783	1.849	2.566	3.198	9.515	17.128
Deudas por compras de inmovilizado	6.055	-	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 20)	42.575	2.169	1.298	1.657	-	5.124
Anticipos y fianzas recibidas	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	139	20.596	-	-	-	20.596
<b>Total a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>62.552</b>	<b>24.614</b>	<b>3.864</b>	<b>4.855</b>	<b>9.515</b>	<b>42.848</b>

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
		2016	2017	2018	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	10.569	1.849	1.849	2.437	9.748	15.883
Deudas por compras de inmovilizado	6.015	-	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 20)	62.528	3.248	2.639	1.491	-	7.378
Anticipos y fianzas recibidas	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	26.723	28.524	16.858	-	-	45.382
<b>Total a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>105.835</b>	<b>33.621</b>	<b>21.346</b>	<b>3.928</b>	<b>9.748</b>	<b>68.643</b>

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden a los préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan de acuerdo a lo descrito en la Nota 5-i. La concesión de los mismos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos y durante los ejercicios de concesión, y poseen vencimiento entre 2016 a 2025.

Las deudas por compras de inmovilizado del ejercicio 2015 y 2014 obedecen, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores.

El saldo de Remuneraciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015 incluye un importe de 8.786 miles de euros (16.034 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) correspondientes al plan de reestructuración de personal comunicado previo al cierre del ejercicio 2013 (ver Nota 20 – Costes de reestructuración) y a indemnizaciones pendientes de pago.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

El epígrafe de Otras deudas a 31 de diciembre de 2015 y 2014, como consecuencia de la operación con AstraZeneca descrita en la Nota 6, el Grupo tiene registrado un importe de 20,6 millones de euros (16,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2014) por gastos a pagar que asume el Grupo, cuyo impacto en la cuenta de pérdidas se registró en el epígrafe de "Otros ingresos" como menor valor del ingreso de la mencionada operación a 31 de diciembre de 2014 (Nota 20). La variación del saldo durante el ejercicio 2015 es debida principalmente a la fluctuación del tipo de cambio.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable de los pasivos y el importe registrado.

## **18. Provisiones**

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en el epígrafe "Provisiones" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	2015			2014		
	Provisión para devoluciones	Otras provisiones	Total	Provisión para devoluciones	Otras provisiones	Total
<b>Saldo a 1 de enero</b>	<b>13.641</b>	<b>12.606</b>	<b>26.247</b>	<b>10.846</b>	<b>3.927</b>	<b>14.773</b>
Adiciones o dotaciones	-	-	-	2.795	8.679	11.474
Bajas o traspasos	(2.820)	(4.901)	(7.721)	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>10.821</b>	<b>7.705</b>	<b>18.526</b>	<b>13.641</b>	<b>12.606</b>	<b>26.247</b>

### *Provisión para devoluciones-*

La provisión para devoluciones de producto corresponde a los importes necesarios para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores. Dicha provisión ha sido calculada conforme a lo descrito en la Nota 5-k.

### *Otras provisiones-*

El importe de otras provisiones corresponde a la provisión por retribuciones a largo plazo (ver nota 5-x) y a la estimación realizada por el Grupo de los desembolsos que debería realizar en el futuro para hacer frente a otros pasivos derivados de la naturaleza de su actividad. El principal movimiento del ejercicio 2015 corresponde a la reclasificación a corto plazo de parte del pasivo por costes del plan de reestructuración de la filial francesa.

## **19. Obligaciones de prestaciones por retiro**

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en el epígrafe "Obligaciones de prestaciones por retiro" del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>52.370</b>
Adiciones	19.845
Cancelaciones	(1.589)
Salida en el perímetro de consolidación	(3.938)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>66.688</b>
Adiciones	899
Cancelaciones	(3.774)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>63.813</b>

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Las obligaciones de prestaciones por retiro corresponden en el ejercicio 2015 a las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, y Almirall, S.A.S. (las mismas sociedades que en 2014), y corresponden a planes no financiados (no hay activos afectos a dichos planes).

El movimiento de la obligación para prestaciones definidas ha sido el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>A 1 de enero</b>	<b>66.688</b>	<b>52.370</b>
Coste por servicios corrientes	1.265	895
Coste por intereses	1.345	1.757
Aportaciones de los partícipes del plan	-	-
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(4.326)	17.450
Prestaciones pagadas	(1.500)	(1.462)
Salida del perímetro de consolidación	-	(3.938)
Otros movimientos	341	(384)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>63.813</b>	<b>66.688</b>

El importe registrado como pérdidas actuariales corresponde principalmente al impacto por el aumento de la tasa de descuento utilizada en los cálculos actuariales en el ejercicio 2015 (disminución en el ejercicio 2014).

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Coste del servicio corriente	1.265	895
Coste por intereses	1.345	1.757
<b>Total (incluido en gastos de personal)</b>	<b>2.610</b>	<b>2.652</b>

La sensibilidad a cambios en las hipótesis principales ponderadas como sigue, no tendría un efecto significativo en el pasivo total por pensiones.

	<b>Variación en la hipótesis</b>
Tasa de descuento	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de inflación	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de crecimiento de salarios	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de mortalidad	Aumento en 1 año

Dichas variaciones en las hipótesis son razonables con las indicadas por los informes actuariales. Adicionalmente, el Grupo ha evaluado que para las sociedades del Grupo afectadas (Almirall Hermal GmbH y Almirall S.A.S.) dichas hipótesis son razonables.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

**20. Ingresos y gastos**

**Importe neto de la cifra de negocios-**

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2015 y 2014 distribuido por línea de negocio:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comercialización mediante red propia	622.109	674.697
Comercialización mediante licenciatarios	40.325	97.564
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	22.551	14.135
<b>Total</b>	<b>684.985</b>	<b>786.396</b>

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2015 y 2014 distribuido por área geográfica:

	Miles de Euros	
	2015	2014
España	221.035	245.057
Europa y Oriente Medio	248.019	315.619
América, Asia y África	193.380	211.585
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	22.551	14.135
<b>Total</b>	<b>684.985</b>	<b>786.396</b>

**Otros ingresos-**

	2015	2014
Ingresos por acuerdos de comercialización y co-desarrollo (consecución de hitos)	-	5.250
Ingresos por acuerdos de comercialización (ingresos diferidos traspasados a resultados) (Nota 15)	33.535	6.460
Ingresos por acuerdos de co-desarrollo (Contribución de socios a la actividad de I+D)	-	1.773
Ingreso por reconocimiento de activos intangibles generados internamente (Nota 9)	-	14.556
Acuerdos de co-promoción y colaboración en la promoción de productos	4.240	9.705
Ingresos por royalties	-	8.383
Ingresos por acuerdo con AstraZeneca (Nota 6-a)	31.471	565.250
Refacturación servicios prestados a AstraZeneca	9.693	2.203
Otros	5.076	7.469
<b>Total</b>	<b>84.015</b>	<b>621.049</b>

Durante el ejercicio 2014 se incluyeron dentro del epígrafe "Ingresos por acuerdos de co-desarrollo (Contribución de socios a la actividad de I+D)" 1,7 millones de euros (0 euros en el ejercicio 2015), relacionados con la repercusión a

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

un tercero de la parte que éste tenía que sufragar en los gastos de desarrollo de determinados productos, previamente soportados por el Grupo.

Adicionalmente, en el ejercicio 2014 el Grupo registró un ingreso por venta del negocio relacionado con la comercialización del Acridinium Bromide (la parte del pago inicial asignado más el correspondiente valor razonable de los potenciales pagos futuros por hitos, ventas y royalties), dándose de baja los activos existentes en balance afectos a dicho negocio. En el ejercicio 2015 se han registrado como otros ingresos la variación del valor razonable del activo financiero reconocido con motivo de dicha operación (Nota 6-a).

**Aprovisionamientos-**

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Compras	145.525	162.262
Variación de existencias de materias primas y otros aprovisionamientos	2.582	3.503
Variación de existencias de mercaderías, productos terminados y en curso	2.680	5.672
<b>Total</b>	<b>150.787</b>	<b>171.437</b>

**Gastos de personal**

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios	137.375	188.119
Seguridad Social a cargo de la empresa	23.750	35.582
Indemnizaciones	12.463	17.310
Otros gastos sociales	14.793	15.202
<b>Total</b>	<b>188.381</b>	<b>256.213</b>

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y por sexos es el siguiente:

	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	39	4	43	50	6	56
Mandos	161	107	268	248	136	384
Técnicos	465	599	1.064	782	915	1.697
Administrativos	173	253	426	189	313	503
Otros	3	1	4	3	1	4
<b>Total</b>	<b>841</b>	<b>964</b>	<b>1.805</b>	<b>1.272</b>	<b>1.371</b>	<b>2.644</b>

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2015

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014 la plantilla es la siguiente:

	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	55	8	63	44	4	48
Mandos	159	114	273	184	119	303
Técnicos	478	642	1.120	521	666	1.187
Administrativos	171	249	420	177	274	451
Otros	9	4	13	3	1	4
<b>Total</b>	<b>872</b>	<b>1.017</b>	<b>1.889</b>	<b>929</b>	<b>1.064</b>	<b>1.993</b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el número de empleados del Grupo dedicados a actividades de investigación y desarrollo ascienden a 260 y 324 personas, respectivamente.

Con la firma del acuerdo descrito en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales consolidadas se transfirieron un total de 719 empleados a AstraZeneca.

**Otros gastos de explotación-**

La composición de los otros gastos de explotación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Arrendamientos y cánones	28.781	33.320
Reparaciones y conservación	16.385	16.222
Servicios profesionales independientes	42.979	74.643
Transportes	21.673	20.861
Primas seguros	3.046	2.562
Servicios bancarios y similares	414	238
Suministros	5.343	5.731
Otros servicios	109.655	162.658
Otros tributos	1.169	4.075
<b>Total</b>	<b>229.445</b>	<b>320.311</b>

**Arrendamientos operativos-**

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	12.950	17.540

En la fecha del balance consolidado, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

	Miles de Euros	
	2015	2014
En un año	9.152	6.235
De 2 a 5 años	6.420	8.188

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos así como la duración media de dichos contratos de alquiler son los siguientes:

	Duración media contrato (años)
<b>Elementos en alquiler:</b>	
Edificios	5
Equipos de oficina	4
Elementos de transporte	4

**Variación neta de provisiones-**

La composición del epígrafe “Variación neta de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, así como el movimiento de las provisiones corrientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Variación provisión insolvencias	881	2.672
Variación provisión existencias	(11.366)	7.549
Variación provisiones no corrientes	7.951	(305)
<b>Total</b>	<b>(2.534)</b>	<b>9.916</b>

	Miles de Euros		
	Provisión por insolvencias (Nota 13)	Provisión existencias (Nota 12)	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>2.825</b>	<b>14.173</b>	<b>16.998</b>
Variación de provisiones			
Dotación	3.602	31.932	35.534
Aplicación	(930)	(24.383)	(25.313)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>5.497</b>	<b>21.722</b>	<b>27.219</b>
Variación de provisiones			
Dotación	3.037	30.780	33.817
Aplicación	(2.166)	(30.009)	(32.175)
Cancelación	-	(12.138)	(12.138)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>6.368</b>	<b>10.355</b>	<b>16.723</b>



**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2015

**Ingresos netos por venta de activos-**

El detalle de beneficios/(pérdidas) netos por venta de activos no corrientes en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2015		2014	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
En la enajenación o baja de activos intangibles (Nota 9)	48.320	(3.920)	2.183	(837)
En la enajenación o baja del inmovilizado material	41	(225)	917	(154)
En la enajenación o baja de activos financieros (Nota 6-a)	-	-	13.247	(1.223)
	<b>48.361</b>	<b>(4.145)</b>	<b>15.147</b>	<b>(1.013)</b>
<b>Beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos</b>	<b>44.217</b>		<b>14.134</b>	

El importe incluido bajo el epígrafe de “Beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos intangibles”, corresponde a los resultados con motivo de la venta de activos intangibles que se explican en la Nota 9 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

**Ingresos y gastos financieros-**

El detalle de los ingresos y gastos financieros en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2015		2014	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Beneficios por variación de instrumentos financieros	19.527	-	-	(30.314)
Otros ingresos/gastos valores negociables	1.705	(16.585)	303	(15.267)
Otros ingresos e intereses asimilados	1.135	-	463	(122)
Gastos financieros y asimilados	-	(2)	-	(3.890)
Diferencias de cambio	6.455	(7.875)	25.089	(4.037)
	<b>28.822</b>	<b>(24.462)</b>	<b>25.855</b>	<b>(53.630)</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>4.360</b>		<b>(27.775)</b>	

Dentro del epígrafe de “Beneficios/(pérdidas) por variación de instrumentos financieros” se incluye principalmente el impacto de la reestimación de la contraprestación contingente a pagar por adquisiciones realizadas en el pasado.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

**Transacciones efectuadas en moneda extranjera-**

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	<b>Importe en euros (miles)</b>			
	<b>Gastos</b>		<b>Ingresos</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Dólar australiano	1	6	-	-
Dólar canadiense	459	10.757	150	5.046
Franco suizo	9.444	2.166	7.370	6.498
Corona checa	45	67	1.493	1.211
Corona danesa	2.685	5.210	1.306	1.356
Libra esterlina	23.265	36.039	36.030	39.163
Forint húngaro	39	20	453	402
Yen japonés	5.103	7.076	4.395	7.084
Litas lituano	-	-	-	-
Lat letón	-	-	-	-
Peso mexicano	13.602	17.326	19.691	18.242
Corona noruega	350	1.558	1.344	1.867
Zloty polaco	1.914	2.423	3.455	4.890
Yuan Chino Renminbi	-	-	-	-
Corona sueca	854	2.665	3.816	5.266
Dólar estadounidense	104.977	71.893	163.636	128.602
Rand sudafricano	-	-	-	-

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

**Retribución a los auditores-**

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por otras sociedades de la red PwC, han sido los siguientes (en miles de euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2015	2014
Servicios de Auditoría	591	802
Otros servicios de Verificación	67	322
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>658</b>	<b>1.124</b>
Otros servicios	934	355
<b>Total Otros Servicios Profesionales</b>	<b>934</b>	<b>355</b>

**21. Situación fiscal**

**Grupo Fiscal Consolidado-**

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal (grupo 77/98) según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2015 y 2014 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almofarma, S.L., Pantofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnobío, S.A., Laboratorios Miralfarma, S.L., Alprofarma, S.A., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L., Ranke Química, S.A. y Almirall Europa, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, Almirall, S.A. es responsable ante la Administración de la declaración - liquidación y de la presentación del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de marco normativo de la información financiera aplicable, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

**Ejercicios sujetos a inspección fiscal-**

La Sociedad Dominante y las sociedades integrantes del grupo fiscal español, del cual es cabecera, tienen abiertos a inspección los ejercicios 2011 al 2015 para el impuesto de sociedades y de los ejercicios 2012 al 2015 para el resto de impuestos que le son aplicables.

Durante el ejercicio 2015 no se ha iniciado inspección fiscal alguna en las el grupo fiscal español. Durante el ejercicio 2014 no se realizó inspección fiscal alguna. Durante el ejercicio 2013 se inició una inspección fiscal parcial para los ejercicios 2010 y 2011 en relación al impuesto sobre la renta de las personas físicas. Dicha inspección fue resuelta durante el ejercicio 2014 sin impactos significativos.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2015

En relación a las sociedades extranjeras del Grupo, durante el ejercicio 2010 fueron objeto de revisión las declaraciones presentadas por la sociedad participada de diversos impuestos liquidados en los ejercicios 2006 a 2009, incoándose actas por importe de 3,6 millones de euros (cuota + intereses de demora). Si bien dicho importe está provisionado de acuerdo con un criterio de prudencia, dichas actas se encuentran actualmente recurridas.

Durante el ejercicio 2015 se inició para la sociedad Almirall, SAS (Francia) un procedimiento de inspección, en relación a los ejercicios 2012, 2013 y 2014, relativa al Impuesto sobre Sociedades, y al Impuesto sobre el Valor Añadido. Dicho procedimiento inspector concluyó en el ejercicio 2015, sin derivar del mismo importes significativos.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han iniciado otras inspecciones adicionales a la mencionada anteriormente en las sociedades extranjeras del Grupo.

Las sociedades extranjeras del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios correspondientes en cada una de las legislaciones locales para los impuestos que le son aplicables.

La opinión del Grupo es que las probabilidades de liquidación efectiva por parte de la Administración de dichas inspecciones o de cualquier otro aspecto que resultara significativo son remotas.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo, o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

**Saldos mantenidos con la Administración Pública-**

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Hacienda Pública deudora por IVA	7.683	9.388
Organismos de la Seguridad Social deudores	3	7
Hacienda Pública deudora por Impuesto Sociedades	54.503	44.741
Otras deudas	5.414	4.275
<b>Total saldos deudores</b>	<b>67.603</b>	<b>58.411</b>
Hacienda Pública acreedora por cuenta corriente tributaria	50	270
Hacienda Pública acreedora por IVA	2.643	8.534
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	2.157	5.977
Organismos de la Seguridad social acreedores	3.278	5.341
Hacienda Pública acreedora por Impuesto Sociedades	1.735	13.265
<b>Total Saldos acreedores</b>	<b>9.863</b>	<b>33.387</b>

La partida "Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades" incorpora el impuesto a cobrar del ejercicio 2015 y 2014 del grupo de consolidación fiscal español del cual es sociedad dominante Almirall, S.A., estando este último cobrado a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

**Impuestos sobre beneficios reconocidos-**

Los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el patrimonio neto, en los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

	Miles de Euros Gasto / (ingreso)	
	2015	2014
Impuesto sobre sociedades:		
- Reconocido en la cuenta de resultados	40.810	33.548
- Reconocido en el patrimonio neto	5.959	(5.776)
<b>Total</b>	<b>46.769</b>	<b>27.772</b>

**Conciliación de los resultados contable y fiscal-**

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Resultado consolidado antes de impuestos (actividades continuadas)	172.636	481.976
Diferencias permanentes:		
- De las sociedades individuales		
Aumento	13.868	61.276
Disminución	(64.703)	(371.472)
- De los ajustes de consolidación		
Aumento	9.619	24.739
Disminución	(14.886)	(1.249)
Resultado contable ajustado	116.533	195.269
Tipo impositivo	28%	30%
<b>Impuesto bruto</b>	<b>32.629</b>	<b>58.581</b>
Deducciones:		
Deducciones activadas en el ejercicio y otros ajustes de consolidación	(2.504)	(26.121)
Impuesto sobre sociedades de Almirall, S.A. pagado en el extranjero	1.506	1.494
Regularización de impuestos diferidos activos y pasivos	2.858	2.225
<b>Gasto devengado por impuesto teórico</b>	<b>34.490</b>	<b>36.179</b>
Efecto del diferencial de tipo impositivo entre países	4.770	(1.891)
Otros movimientos	1.551	(740)
<b>Gasto / (Ingreso) devengado por impuesto sobre sociedades</b>	<b>40.810</b>	<b>33.548</b>

La disminución de la base por diferencias permanentes de las sociedades de los ejercicios 2015 y 2014 tiene su origen, básicamente, por la reducción en la base imponible de aquellos ingresos procedentes de la cesión de activos intangibles en la matriz española (el mayor importe proviene principalmente de la exención de parte de los ingresos obtenidos de la operación con AstraZeneca por dicho concepto), mientras que el aumento corresponde principalmente al diferente tratamiento fiscal de determinados gastos devengados en dichos ejercicios. Asimismo, la disminución por diferencias permanentes del 2014 incluye la distribución de dividendos por sociedades dependientes exentos de tributación.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

La naturaleza e importe de los incentivos aplicados en los ejercicios 2015 y 2014 y de los pendientes de deducir al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 correspondiente al Grupo fiscal español son los siguientes:

Naturaleza	Ejercicio generación	Miles de Euros			
		2015		2014	
		Compensados	Pendientes de compensar	Compensados	Pendientes de compensar
Investigación y Desarrollo	2006	-	-	16.980	-
	2007	853	31.411	10.187	32.265
	2008	-	34.841	-	34.841
	2009	-	26.883	-	26.883
	2010	-	34.628	-	34.628
	2011	-	35.845	-	35.845
	2012	-	32.841	-	32.841
	2013	-	28.923	-	28.923
	2014	-	23.387	-	23.387
	2015	-	12.247	-	-
		<b>853</b>	<b>261.006</b>	<b>27.167</b>	<b>249.612</b>
Innovación Tecnológica	2012	-	965	-	965
	2013	-	1.302	-	1.320
	2014	-	666	-	-
			-	<b>2.933</b>	-
Doble Imposición Internacional	2012	-	-	66	-
	2013	-	-	48	-
	2014	-	-	1.473	-
	2015	504	-	-	-
			<b>504</b>	-	<b>1.587</b>
Reinversión de Beneficios Extraordinarios	2012	-	55	-	55
	2013	-	2	-	2
	2014	-	10	-	10
			-	<b>67</b>	-
Donaciones	2012	-	-	468	-
	2013	-	-	318	-
	2014	-	-	354	-
	2015	114	-	-	-
			<b>114</b>	-	<b>1.140</b>
Medidas Temporales	2015	139	-	-	-
		<b>139</b>	-	-	-
<b>Total</b>		<b>1.610</b>	<b>264.006</b>	<b>29.894</b>	<b>251.964</b>
<b>Total activos por impuestos diferidos reconocidos</b>			<b>251.759</b>		<b>251.964</b>

El plazo temporal para la aplicación de las deducciones pendientes de aplicación es de 18 años desde su generación, estando sujetas al límite de aplicación al 50% de la cuota del impuesto de acuerdo con la legislación vigente, en la medida que está previsto que la deducción que generará cada año la Sociedad dominante excederá el 10% de la cuota íntegra.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

**Impuestos diferidos-**

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Activos por impuestos diferidos	316.878	338.660
Pasivos por impuestos diferidos	(125.416)	(126.699)
<b>Activos por impuesto diferido (neto)</b>	<b>191.462</b>	<b>211.961</b>

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
A 1 de enero	211.961	186.920
Abono en cuenta de resultados	(19.779)	19.265
Impuesto (cargado)/abonado a patrimonio neto	(720)	5.776
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>191.462</b>	<b>211.961</b>

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2015 y 2014 han surgido determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. El detalle de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son los siguientes:

	Miles de Euros			
	2015		2014	
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
<b>Activos por Impuestos diferidos:</b>				
Amortización activos	82.765	22.398	111.365	30.600
Provisiones	99.247	26.412	134.453	37.314
Obligaciones de prestaciones por retiro	31.383	9.213	35.656	10.260
Valoración de existencias	11.648	4.080	14.821	4.853
Otros	6.390	2.335	1.336	343
	<b>231.434</b>	<b>64.438</b>	<b>297.631</b>	<b>83.370</b>
<b>Créditos fiscales:</b>				
Bases imponibles negativas a compensar	-	-	17.579	3.327
Por deducciones pendientes de compensación	-	251.759	-	251.964
<b>Total Activos Impuestos diferidos y créditos fiscales:</b>		<b>316.197</b>		<b>338.660</b>
<b>Pasivos por Impuestos diferidos:</b>				
Libertad de amortización R.D. 27/84, 2/85, 3/93	43.566	11.135	46.989	12.017
Bienes en régimen de arrendamiento financiero	6.179	1.545	6.681	1.670
Capitalización de activos intangibles	7.934	2.381	10.962	3.289
Asignación plusvalías a activos en combinaciones de negocio	241.221	68.772	233.059	68.237
Amortización de fondos de comercio	77.024	21.026	86.711	24.895
Efecto fiscal reversión provisiones de cartera filiales	50.960	15.688	57.803	17.741
Otros	23.979	4.869	(3.747)	(1.150)
<b>Pasivos por Impuestos diferidos</b>		<b>125.416</b>		<b>126.699</b>

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

La disminución de activos por impuestos diferidos obedece, básicamente, a la reversión de diferencias temporarias (provisiones, deterioros) que han devenido deducibles en el ejercicio 2015.

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente, por importe de 316.878 miles de euros, provienen básicamente de Almirall, S.A., la cual muestra un importe de 288.765 miles de euros como activo por impuesto diferido en sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 (principalmente motivadas por las deducciones pendientes de aplicar mencionados anteriormente). Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados en su totalidad en un horizonte temporal de hasta 10 años. Para la determinación de la estimación de resultados futuros que justifican este análisis de recuperación, se ha partido de lo siguiente:

- Proyecciones de resultados estimados correspondientes al grupo consolidado fiscal español para los próximos 5 años (y extrapolada hasta los 10 años) en base a la cartera de productos y estructura del grupo actual. Esta proyección ha tenido en cuenta incrementos sostenidos de beneficios futuros, fruto principalmente de incrementos esperados de ventas de la cartera de productos del Grupo así como sinergias significativas esperadas en la optimización de la estructura del mismo.
- Estimación de impactos adicionales previstos en resultados en los próximos ejercicios provenientes de las futuras inversiones/adquisiciones previstas llevar a cabo a medio plazo, y teniendo en cuenta las inversiones relevantes efectuadas en febrero de 2016 (ver Nota 32). Para ello se han considerado rentabilidades objetivos esperadas así como probabilidades de éxito en la consecución de las mismas.



**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

## **22. Segmentos de negocio y geográficos**

### **Criterios de segmentación**

A continuación se describen los principales criterios a la hora de definir la información segmentada del Grupo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

#### *Segmentos de negocio:*

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo, que constituyen la base sobre la información relativa a los segmentos primarios:

- a) Comercialización mediante red propia.
- b) Comercialización mediante licenciatarios.
- c) Actividad de investigación y desarrollo.
- d) Área terapéutica de dermatología en Estados Unidos.
- e) Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos.

Los segmentos operativos sobre los que se informa en la presente memoria adjunta son aquellos cuyos ingresos, resultados y/o activos son mayores del 10% de la cifra consolidada correspondiente. De esta manera, la columna "Gestión corporativa y resultados no atribuidos a otros segmentos" incorpora los ingresos y gastos que no están directamente relacionados e imputados a las áreas de negocio y que principalmente hacen referencia a activos corporativos y centros productivos del Grupo.

### **Bases y metodología de la información por segmentos de negocio-**

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la información basada en los datos contables consolidados del Grupo.

A efectos de determinación de la información por segmentos de la cuenta de resultados consolidada se han considerado los saldos consolidados de cada segmento, con atribución, por tanto, de los ajustes de consolidación pertinentes a cada uno de los segmentos. A efectos de la información segmentada de los balances de situación consolidados, se ha considerado la atribución de los ajustes de consolidación.

Los ingresos ordinarios del segmento, que comprenden el "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros ingresos", corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

Adicionalmente, en relación con los ingresos percibidos por el Grupo como consecuencia de los acuerdos alcanzados indicados en la Nota 6, han sido asignados en función del segmento de negocio directamente relacionado con los territorios o la actividad asociados a dichos acuerdos, bien sean cobros por hitos o desembolsos iniciales que se imputan de forma diferida a la cuenta de resultados, principalmente en los segmentos de comercialización por red propia y mediante licenciatarios.

Los ingresos imputables al segmento de Actividad de investigación y desarrollo corresponden a la capitalización de gastos de desarrollo así como de los gastos refacturados a terceros por dicha actividad.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Los gastos de cada segmento se determinan a partir de los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles, entre los que se incluyen “Aprovisionamientos”, “Gastos de personal”, “Amortizaciones” y “Otros gastos de explotación”. En este sentido, los importes reseñados como “Aprovisionamientos” en cada uno de los segmentos incluyen, además del coste de adquisición de materiales, los costes imputados a los mismos en el proceso de fabricación por parte del Grupo (tales costes añaden, por ejemplo, costes de personal y amortizaciones, entre otros). En relación con dichos costes, los mismos se encuentran incluidos por naturaleza en el segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” por lo que, previo paso a la obtención de los datos de las cuentas de resultados consolidadas del Grupo, se procede a su eliminación.

Los gastos considerados en cada uno de los segmentos, de acuerdo a lo descrito anteriormente, no incluyen amortizaciones, costes de reestructuración, ni pérdidas por deterioro, ni los gastos generales de administración correspondientes a los servicios generales que no estén directamente imputados a cada segmento de negocio, y por tanto, no han sido distribuidos.

El Grupo no desglosa en las cuentas anuales consolidadas los ingresos financieros, gastos financieros e impuesto sobre sociedades por segmentos, por no ser una información utilizada por el Consejo de Administración para la toma de decisiones en la gestión del Grupo, ni información sobre clientes relevantes al no suponer ninguno de ellos de forma individualizada un porcentaje superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

Los activos tangibles (Inmovilizado material, existencias, etc.) han sido asignados a los segmentos de acuerdo al uso final que haga cada segmento de ellos, independientemente de su ubicación geográfica.

En cuanto a los activos intangibles (Fondos de comercio, Inmovilizado intangible, etc.) han sido asignados de acuerdo a la unidad generadora de efectivo que asegura la recuperación del valor de dichos activos. En concreto, los fondos de comercio han sido asignados de la siguiente forma:

- Almirall S.A.: ha sido asignado al segmento de “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”, dado su carácter estructural en la configuración actual del Grupo y no poder asignarse a ningún segmento en concreto, según lo detallado en la Nota 8.
- Almirall Hermal, GmbH: ha sido asignado al segmento de “Comercialización mediante red propia” puesto que la unidad generadora de efectivo principal de dicho fondo de comercio es este segmento.
- Aqua Pharmaceuticals: ha sido asignado al segmento de “Área terapéutica de dermatología en Estados Unidos” puesto que la unidad generadora de efectivo principal de dicho fondo de comercio es este segmento (Nota 8).

El Grupo no tiene establecidos criterios de reparto del Patrimonio neto ni del Pasivo por segmentos y, por tanto, no detalla dicha información. Asimismo, ciertas partidas de balance entre las que se encuentran los activos financieros mantenidos por el Grupo, tanto corrientes como no corrientes, el efectivo y medios equivalentes, y otras partidas de menor relevancia son considerados afectos al segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

**Información financiera por segmentos-**

*Segmentación por negocios-*

Cuenta de resultados segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015:

	Comercializa- ción mediante red propia	Comercializa- ción mediante licenciarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasifica- ciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	472.053	40.132	-	150.010	22.790	-	684.985
Aprovisionamientos	(159.954)	(12.638)	-	(13.609)	(18.993)	54.407	(150.787)
<b>Margen bruto</b>	<b>312.099</b>	<b>27.494</b>	<b>-</b>	<b>136.401</b>	<b>3.797</b>	<b>54.407</b>	<b>534.198</b>
Otros ingresos	4.195	65.394	14.174	385	(133)	-	84.015
Gastos de personal	(60.008)	-	(30.541)	(22.118)	(75.714)	-	(180.584)
Amortizaciones	(27.378)	-	(6.713)	(20.400)	(19.759)	-	(74.250)
Variación neta de provisiones	-	-	-	(3.704)	1.170	-	(2.534)
Otros gastos de explotación	(82.911)	(3.202)	(36.889)	(36.224)	(70.219)	-	(229.445)
<b>Resultado de explotación (*)</b>	<b>145.997</b>	<b>89.686</b>	<b>(59.969)</b>	<b>54.340</b>	<b>(160.858)</b>	<b>54.407</b>	<b>123.603</b>
Resultados por venta inmovilizado / otros	-	-	-	-	44.914	-	44.914
Deterioros	(241)	-	-	-	-	-	(241)
Resultado financiero	-	-	-	-	4.360	-	4.360
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>145.756</b>	<b>89.686</b>	<b>(59.969)</b>	<b>54.340</b>	<b>(111.584)</b>	<b>54.407</b>	<b>172.636</b>
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	(16.300)	(24.510)	-	(40.810)
<b>Resultado neto atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>145.756</b>	<b>89.686</b>	<b>(59.969)</b>	<b>38.040</b>	<b>(136.094)</b>	<b>54.407</b>	<b>131.826</b>

(\*) Antes de resultados por venta inmovilizado/otros y deterioros

Activo al 31 de diciembre de 2015 segmentado:

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	227.743	-	-	84.160	35.407	347.310
Activos intangibles	83.017	-	15.008	280.041	34.627	412.693
Inmovilizado material	759	-	37.592	131	89.313	127.795
Activos financieros	161	-	-	425	180.000	180.586
Activos por impuestos diferidos	4.875	-	-	10.318	301.685	316.878
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>316.555</b>	<b>-</b>	<b>52.600</b>	<b>375.075</b>	<b>641.032</b>	<b>1.385.262</b>
Existencias	42.316	7.416	-	6.649	30.743	87.124
Deudores comerciales y otros	39.009	28.464	1.385	38.927	13.184	120.969
Activos por impuestos corrientes	4.668	-	-	-	62.936	67.603
Otros activos corrientes	768	-	-	1.950	673	3.391
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	-	270.042	270.042
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	-	48.266	549.688	597.954
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>86.761</b>	<b>35.880</b>	<b>1.385</b>	<b>95.792</b>	<b>927.265</b>	<b>1.147.083</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>403.316</b>	<b>35.880</b>	<b>53.985</b>	<b>470.867</b>	<b>1.568.297</b>	<b>2.532.345</b>

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

El fondo de comercio asignado al negocio de Almirall Hermal GmbH se detalla en la Nota 8 de esta memoria. Dicho fondo de comercio se asigna al segmento de comercialización mediante red propia ya que la adquisición de dicha sociedad incluía actividad fabril y comercializadora.

El desglose de los activos no corrientes referido al inmovilizado localizado en países extranjeros se detalla en la Nota 10.

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	412	-	7.345	32.160	16.271	<b>56.188</b>

Cuenta de resultados segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasificaciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	564.210	97.563	-	110.758	13.865	-	786.396
Aprovisionamientos	(187.211)	(30.438)	-	(5.171)	(4.003)	55.386	(171.437)
<b>Margen bruto</b>	<b>376.999</b>	<b>67.125</b>	<b>-</b>	<b>105.587</b>	<b>9.862</b>	<b>55.386</b>	<b>614.959</b>
Otros ingresos	19.177	17.016	16.999	-	567.857	-	621.049
Gastos de personal	(106.489)	-	(33.822)	(18.384)	(97.518)	-	(256.213)
Amortizaciones	(28.471)	-	(9.578)	(16.588)	(30.072)	-	(84.709)
Variación neta de provisiones	-	-	-	(975)	(8.941)	-	(9.916)
Otros gastos de explotación	(135.596)	(2.802)	(57.244)	(36.194)	(88.475)	-	(320.311)
<b>Resultado de explotación (*)</b>	<b>125.620</b>	<b>81.339</b>	<b>(83.645)</b>	<b>33.446</b>	<b>352.713</b>	<b>55.386</b>	<b>564.859</b>
Resultados por venta inmovilizado / otros	-	-	-	-	14.103	-	14.103
Deterioros	(30.000)	-	(35.000)	-	(4.210)	-	(69.210)
Resultado financiero	-	-	-	-	(27.775)	-	(27.775)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>95.620</b>	<b>81.339</b>	<b>(118.645)</b>	<b>33.446</b>	<b>334.831</b>	<b>55.386</b>	<b>481.977</b>
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	(10.100)	(23.448)	-	(33.548)
<b>Resultado neto atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>95.620</b>	<b>81.339</b>	<b>(118.645)</b>	<b>23.346</b>	<b>311.383</b>	<b>55.386</b>	<b>448.429</b>

(\*) Antes de resultados por venta inmovilizado/otros y deterioros

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

*Activo al 31 de diciembre de 2014 segmentado:*

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	227.743	-	-	75.619	35.407	338.769
Activos intangibles	133.601	-	15.566	261.230	34.023	444.420
Inmovilizado material	983	-	34.237	160	96.747	132.127
Activos financieros	227	-	-	-	178.932	179.159
Activos por impuestos diferidos	4.489	-	-	5.407	328.764	338.660
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>367.043</b>	<b>-</b>	<b>49.803</b>	<b>342.416</b>	<b>673.873</b>	<b>1.433.135</b>
Existencias	39.575	10.086	-	5.558	25.800	81.019
Deudores comerciales y otros	48.821	114.067	365	33.267	10.721	207.241
Activos por impuestos corrientes	8.134	-	-	-	50.277	58.411
Otros activos corrientes	1.485	-	-	2.952	1.724	6.161
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	62	456.445	456.507
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	-	35.015	262.912	297.927
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>98.015</b>	<b>124.153</b>	<b>365</b>	<b>76.854</b>	<b>807.879</b>	<b>1.107.266</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>465.058</b>	<b>124.153</b>	<b>50.168</b>	<b>419.270</b>	<b>1.481.752</b>	<b>2.540.401</b>

El fondo de comercio asignado al negocio de Almirall Hermal GmbH se detalla en la Nota 8 de esta memoria. Dicho fondo de comercio se asigna al segmento de gestión corporativa ya que la adquisición de dicha sociedad incluía actividad fabril y comercializadora, no separable en lo que al fondo de comercio se refiere.

El desglose de los activos no corrientes referido al inmovilizado localizado en países extranjeros se detalla en la Nota 10.

*Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014:*

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	7.114	-	5.393	69	37.760	50.336

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2015

**Importe neto de la cifra de negocio por área terapéutica-**

En el cuadro siguiente se detallan la aportación al importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2015 y 2014 de las principales áreas terapéuticas del Grupo:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Respiratoria	104.964	211.654
Gastrointestinal y Metabolismo	122.830	130.066
Dermatología	295.113	254.544
CNS	54.273	77.924
Osteomuscular	41.127	44.794
Cardiovascular	27.332	35.035
Urología	15.553	16.896
Otras especialidades terapéuticas	23.793	15.482
<b>Total</b>	<b>684.985</b>	<b>786.396</b>

Por su parte, la distribución por área geográfica del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2015 y 2014 se detalla en la Nota 20.

**23. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante:**

A continuación se muestran los dividendos pagados por la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2015 y 2014, los cuales correspondieron en ambos casos a los dividendos aprobados sobre los resultados del ejercicio anterior:

	<b>2015</b>			<b>2014</b>		
	<b>% sobre Nominal</b>	<b>Euros por Acción</b>	<b>Importe (Miles de Euros)</b>	<b>% sobre Nominal</b>	<b>Euros por Acción</b>	<b>Importe (Miles de Euros)</b>
Acciones ordinarias	167%	0,2	35.000	-	-	-
<b>Dividendos totales pagados</b>	<b>167%</b>	<b>0,2</b>	<b>35.000</b>	-	-	-

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad Dominante no pagó dividendos.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

#### **24. Beneficio por acción**

##### **Beneficio básico por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

De acuerdo con ello:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	131.826	448.429
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	172.951	172.951
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>	<b>0,76</b>	<b>2,59</b>

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido cambios en las acciones en circulación.

#### **25. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes**

##### **a) Compromisos adquiridos**

Como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa el Grupo, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 0,4 y 1,6 millones de euros, respectivamente, que habrían de satisfacerse en ejercicios futuros.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían compromisos de compra de inmovilizado material de importe significativo.

Los compromisos adquiridos por el Grupo en concepto de arrendamientos se detallan en la Nota 20.

##### **b) Pasivos contingentes**

Asimismo, no existen otros pasivos contingentes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo.

##### **c) Activos contingentes**

Con motivo de la operación con AstraZeneca mencionada en la Nota 6-a, el Grupo mantiene derechos de cobro de determinadas cantidades en concepto de hitos ("milestones") relacionados con ciertos eventos regulatorios y comerciales.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2015

**26. Operaciones con partes vinculadas**

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes se desglosan en los estados financieros individuales.

*Saldos y operaciones con otras partes vinculadas*

Durante el ejercicio 2015 y 2014 las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, manteniéndose al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los saldos a continuación detallados:

Parte vinculada	Concepto	Año	Miles de Euros	
			Transacciones - Ingresos/(Gastos)	Saldo - Deudor/(Acreedor)
Grupo Corporativo Landon, S.L.	Arrendamientos	2015	(2.625)	-
		2014	(2.476)	-
Grupo Corporativo Landon, S.L.	Refacturación de obras	2015	253	172
		2014	602	175

La sede central del Grupo se encuentra arrendada a la sociedad Grupo Corporativo Landon, S.L., mediante un contrato con vencimiento en el ejercicio 2017.

Las transacciones con partes vinculadas tienen lugar a precio de mercado.

**27. Retribuciones al Consejo de Administración y a los Directivos**

El Grupo ha incluido en la determinación de los miembros Directivos a efectos de las cuentas anuales a los integrantes del Comité de Dirección mientras no formen parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante los ejercicios 2015 y 2014 por los Directivos, no integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 3.610 y 7.928 miles de euros, respectivamente.

El importe indicado en el párrafo anterior incluye la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por los Directivos del Grupo. Adicionalmente, en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS (véase Nota 5-w) ha ascendido a 684 y 560 miles de euros en 2015 y 2014, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 6.274 miles de euros en 2015 (2.093 miles de euros en 2014).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los Directivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El importe devengado durante los ejercicios 2015 y 2014 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, seguros de vida, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 3.055 y 3.915 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 13,6 miles de euros (9,5 miles de euros en 2014).



**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

El importe indicado en el párrafo anterior incluye la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS ha ascendido a 495 y 689 miles de euros en 2015 y 2014, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 2.751 miles de euros en 2015 (4.417 miles de euros en 2014).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo no han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

#### **28. Otra información referente al Consejo de Administración**

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

#### **29. Información sobre medio ambiente**

Las sociedades del Grupo han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto.

El inmovilizado material de Grupo Almirall incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje del subsuelo, etc...) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de 0,3 millones de euros y de 0,3 millones de euros, respectivamente.

La cuenta de resultados de los ejercicios 2015 y 2014 incluye gastos relacionados con la protección del medioambiente por importes de 1,1 millones de euros y 1,2 millones de euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

#### **30. Exposición al riesgo y gestión del capital**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

***Riesgo de tipo de interés***

A principios del 2014 la Sociedad Dominante del Grupo emitió Bonos High Yield por 7 años a un tipo de interés fijo del 4,625% y en 2015 la situación no ha variado, por lo que esta financiación no está expuesta a la volatilidad de los tipos de interés. La clasificación crediticia que se obtuvo con la emisión en 2014 fue de Ba2/BB.

Durante el ejercicio 2014 la compañía contrató unas líneas de crédito para un máximo de disposición de 75 millones de euros de la cual no existe cobertura de tipo de interés. Durante el ejercicio 2015 la compañía ha reducido las líneas de crédito que disponía en 2014, quedando habilitada una única línea para un máximo de disposición de 25 millones de euros, de la cual no existe cobertura de tipo de interés.

***Riesgo de tipo de cambio***

El Grupo está expuesto al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares correspondientes a ventas de producto acabado, cobros derivados de la operación realizada con AstraZeneca, pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes, así como los cobros y pagos realizados por las filiales de Méjico, Reino Unido, Polonia, Canadá, Suiza, Dinamarca y EEUU en su moneda local.

Como puede observarse de la información de la Nota 20 en relación a Transacciones efectuadas en moneda extranjera, la divisa más relevante con la que opera el grupo es el dólar americano.

Los riesgos por tipo de cambio suponen en el caso de los cobros un 34,87% del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos y en el caso de los pagos un 31,14% de los aprovisionamientos y otros gastos de explotación.

El Grupo analiza trimestralmente las previsiones de cobros y pagos en divisa así como la evolución y tendencia de las mismas. Durante el ejercicio 2015, el Grupo ha reducido su exposición al riesgo por tipo de cambio en aquellas transacciones comerciales de mayor volumen, mediante la contratación de seguros de cambio puntuales para cubrir los pagos en yenes por compra de materias primas, y para cubrir las entradas de tesorería en USD por cobros, principalmente (a 31 de diciembre de 2015 no había contratos de seguros abiertos significativos). Asimismo, se ha procedido a la venta de los excedentes de tesorería en moneda extranjera, con el objetivo de evitar así, la exposición a la volatilidad del mercado de divisas y consecuentemente a su impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad dominante del Grupo es prestataria de un préstamo con la subsidiaria Almirall, Inc., dicho préstamo no fue cubierto debido a que las previsiones de la evolución del dólar eran favorables y la cobertura suponía una salida de caja del importe de la revalorización. Asimismo, dicho préstamo a partir de este ejercicio 2015 está considerado como más valor de la inversión neta en el extranjero, cuyas diferencias de cambio a partir de este ejercicio están incluidas en el consolidado del Grupo en el apartado diferencias de conversión del patrimonio neto.

***Riesgo de liquidez***

El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso. Por otro lado, se configura un presupuesto de tesorería a más corto plazo (3 meses vista), que se actualiza mensualmente en función de las facturas registradas, albaranes confirmados o pedidos cursados.

Los excedentes de tesorería se han invertido por regla general en activos financieros a muy corto plazo en entidades financieras de solvencia reconocida.

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

Por último, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico del Grupo que abarca un horizonte temporal de cinco años.

**Estimación del valor razonable**

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 7:

Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

El desglose al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los activos y pasivos del Grupo valorados al valor razonable según los citados niveles es el siguiente (en miles de euros):

<b>2015</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Activos			
Activos financieros disponibles para la venta	7.957	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado <sup>(*)</sup>	-	-	163.350
<b>Total activos</b>	<b>7.957</b>	<b>-</b>	<b>163.350</b>
Pasivos	(**) -	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<sup>(\*)</sup> incluye el importe a largo plazo y a corto plazo derivado de la operación con AstraZeneca (ver Nota 6-a).

<sup>(\*\*)</sup>La cotización de la emisión de obligaciones simples (323.550 miles de euros de valor nominal) al 31 de diciembre de 2015 era de 104,2 – 105,4.

<b>2014</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Activos			
Activos financieros disponibles para la venta	9.324	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado <sup>(*)</sup>	-	-	267.320
<b>Total activos</b>	<b>9.324</b>	<b>-</b>	<b>267.320</b>
Pasivos	(**) -	-	(41.283)
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(41.283)</b>

<sup>(\*\*)</sup>La cotización de la emisión de obligaciones simples (325.000 miles de euros de valor nominal) al 31 de diciembre de 2014 era de 105,8 – 107,0

**Riesgo de crédito**

El Grupo gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, se establecen límites de crédito para las ventas realizadas a

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

mayoristas, farmacias y licenciarios locales. Con respecto a la venta hospitalaria, dado su reducido peso, se realiza directamente la gestión de cobro a posteriori, una vez vencida la deuda.

Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se provisionan al 100%. El saldo de la provisión correspondiente al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es de 6.368 y 5.497 miles de euros, respectivamente (Nota 13).

En relación al deterioro de los activos financieros por riesgo de crédito, el Grupo invierte principalmente en instrumentos de tipo variable a muy corto plazo en entidades de elevado rating crediticio, con el fin de minimizar cualquier riesgo de crédito.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

### **Gestión del capital**

El Grupo gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de las sociedades del Grupo del cual es cabecera y, al mismo tiempo, para maximizar la rentabilidad de sus accionistas mediante el óptimo equilibrio entre deuda y patrimonio neto.

El Grupo revisa periódicamente la estructura de capital en función de un plan estratégico a cinco años que marca las directrices en cuanto a necesidades de inversión y financiación.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre del 2015 y 2014 han sido los siguientes (en miles de euros):

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Deudas financieras	319.718	319.918
Obligaciones de prestaciones por retiro	63.813	66.688
Efectivo y equivalentes del efectivo	(867.996)	(754.434)
<b>Deuda Neta</b>	<b>(484.465)</b>	<b>(367.841)</b>
Patrimonio Neto	1.462.582	1.339.566
Capital Social	20.754	20.754
<b>Índice de apalancamiento<sup>(1)</sup></b>	<b>(33%)</b>	<b>(27%)</b>

(1) En base al cálculo utilizado por el Grupo para la determinación del índice de apalancamiento (sin incluir el importe de "otros pasivos financieros" incluidos en la Nota 17).

### **31. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores**

Los plazos de pago a proveedores realizados por las sociedades españolas del conjunto consolidable cumplen con los límites establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Dicha Ley establece unos plazos de pago límite de 85 días para los años 2010 y 2011, 75 días para 2012 y 60 días a partir del 1 de enero de 2013.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales, realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente, y según la disposición del Boletín Oficial del Estado publicado el 4 de Febrero de 2016, se detalla como sigue:

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

	Número de días
	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	44
Ratio de operaciones pagadas	45
Ratio de operaciones pendientes de pago	30
<b>Total pagos realizados</b>	<b>292.758</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>29.349</b>

Este saldo hace referencia a los proveedores de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. El periodo medio de pago del ejercicio 2015 para estas sociedades ha sido de 44 días.

### **32. Hechos Posteriores**

Con posterioridad a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales, Almirall, S.A. ha cerrado el acuerdo para adquirir el cien por cien del capital social de Poli Group Holding S.r.l., la sociedad holding de Poli Group, una vez satisfechos todos los requisitos regulatorios y de antimonopolio y habiendo efectuado la toma de control de dicha Sociedad en fecha 5 de febrero de 2016 (Closing date).

Poli Group comprende tres empresas operativas (Taurus Pharma GbmH, Polichem S.A. y Polichem S.r.l.).

La adquisición se realiza por un importe de 365 millones euros de Enterprise Value con posibilidad de pago de otros 35 millones de euros en el caso de que se cumplan ciertos hitos vinculados con el desarrollo futuro del negocio de Poli Group (earn-outs).

Los productos de Poli Group se comercializan en 70 países, siendo Europa y Asia, el foco de la compañía. En los últimos 12 meses, hasta junio de 2015, Poli Group generó unas ventas netas de alrededor de 85 millones de euros. Poli Group dispone de una cartera diversificada de medicamentos propios bien establecidos, enfocados en dermatología y complementados con una cartera potente de productos ginecológicos y respiratorios, siendo estos últimos promocionados a través de distribuidores.

Con esta adquisición el Grupo Almirall obtiene una estructura de I+D focalizada en dermatología, con tecnología de formulación propia (HPCH) y tres productos dermatológicos en fase de desarrollo.

Adicionalmente, en el mes de Febrero de 2016 Almirall Aesthetics Inc (sociedad participada de Almirall, S.A.) ha cerrado el acuerdo definitivo para adquirir el 100% del capital social de ThermiGen LLC, una vez todos los términos y condiciones de la operación se han cumplido. Conforme con los términos del acuerdo, la operación se ha completado y Almirall a partir de este momento es titular de esta compañía privada de tecnología médica estética, que lidera el desarrollo y producción de sistemas de energía regulada por termistores para Cirugía Plástica y Aplicaciones Dermatológicas estéticas.

Según los términos del acuerdo, Almirall Aesthetics Inc ha adquirido ThermiGen por un valor de negocio de 82 millones de dólares americanos. Esta adquisición representa la entrada definitiva del Grupo Almirall en el mercado de la estética, una industria con posibilidades de ventas globales en indicaciones dermatológicas de fuerte crecimiento. En 2014, la compañía registró 11,4 millones de dólares de ingresos y espera cerrar 2015 alrededor de 30 millones de dólares en ventas y resultados operativos positivos.

Previamente, Almirall, S.A. anunció la ejecución de la opción de compra el día 4 de enero de 2016, el cierre de la cual estaba sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones. Con anterioridad, en septiembre de 2015, Almirall Inc (sociedad participada de Almirall, S.A.) adquirió una participación minoritaria en ThermiGen por valor de 5 millones de dólares, que representa el 7,7% de las participaciones emitidas por la compañía, y pagó 2,5 millones de dólares a cambio de los

**ALMIRALL, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

derechos de la opción de compra para adquirir hasta el 100% de la compañía (Ver Nota 11), que ya se ha completado a Febrero de 2016.

A excepción de los puntos arriba comentados no existen otros hechos posteriores dignos de mención.

**ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**

1/4

Nombre	Miles de Euros						
	Laboratorios Miralfarma, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorios Almofarma, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorios Temis Farma, S.L. España Servicios de mediación	Alprofarma, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorios Tecnobio, S.A. España Servicios de mediación
<b>31 de diciembre de 2015</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
- Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	120	60	120	120	60	61
Reservas	1.995	2.694	2.057	1.036	2.175	61	1.433
Resultados netos del ejercicio	3	41	-	(14)	71	(4)	(9)
<b>31 de diciembre de 2014</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
- Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	120	60	120	120	60	61
Reservas	1.992	2.341	1.982	1.010	2.067	64	1.365
Resultados netos del ejercicio	4	353	75	27	108	(2)	68

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

**ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**

2/4

	Miles de Euros						
	Laboratorios Berenguer-Infale, S.L. España	Pantofarma, S.L. España	Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A. España	Ranke Química, S.A. España Fabricación de materias primas	Almirall Internacional, BV Holanda	Almirall, NV Bélgica	Almirall - Productos Farmacéuticos, Lda. Portugal
Nombre							
Dirección							
Actividad	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Fabricación de especialidades		Holding internacional	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico
<b>31 de diciembre de 2015</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	120	360	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Reservas	1.294	855	57.910	22.544	53.577	1.664	1.094
Resultados netos del ejercicio	7	55	1.980	608	12.198	99	166
<b>31 de diciembre de 2014</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	120	360	1.200	1.200	52.602	1.203	1.257
Reservas	1.199	766	55.569	21.109	53.577	1.526	(2.577)
Resultados netos del ejercicio	95	89	2.341	1.435	12.198	137	(72)

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.



**ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**
**3/4**

Nombre Dirección  Actividad	Miles de Euros						
	Almirall, BV Holanda	Almirall S.A. de C.V. México	Almirall Limited Reino Unido	Subgrupo Almirall, S.A.S. (* Francia	Almirall SP, Z.O.O. Polonia	Almirall GmbH Austria	Almirall, AG Suiza Gestión de licencias y comercialización de materias primas.
	Servicios de mediación	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Comercialización especialidades farmaceuticas	Laboratorio farmacéutico	
<b>31 de diciembre de 2015</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	0,74%	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	99,26%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	22.878	563	12.527	14	36	652
Reservas	1.167	(1.708)	6.608	90	1.377	2.859	1.905
Resultados netos del ejercicio	858	150	1.396	11.970	57	165	(692)
<b>31 de diciembre de 2014</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	0,74%	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	99,26%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	6.740	563	12.527	14	36	652
Reservas	680	(1.639)	3.953	10.023	1.265	2.473	681
Resultados netos del ejercicio	487	150	1.782	1.268	76	386	1.274

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

(\*). Incluye las sociedades dependientes de Almirall, SAS y Almirall Production SAS.

**ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**

4/4

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros					
	Almirall SpA Italia Laboratorio farmacéutico	Almirall Hermal, GmbH Alemania Laboratorio farmacéutico	Almirall Aps Dinamarca Laboratorio farmacéutico	Almirall Limited Canadá Laboratorio farmacéutico	Almirall Inc USA Holding internacional	Subgrupo (**) Aqua Pharmaceuticals Laboratorio farmacéutico
<b>31 de diciembre de 2015</b>						
Fracción del capital que se posee:						
- Directamente	-	100%	100%	100%	100%	-
- Indirectamente	100%	-	-	-	-	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	8.640	25	17	516	(4.622)	(58.559)
Reservas	40.228	61.657	1.780	1.234	84.757	86.573
Resultados netos del ejercicio	5.555	13.405	250	318	13.145	34.576
<b>31 de diciembre de 2014</b>						
Fracción del capital que se posee:						
- Directamente	-	100%	100%	100%	100%	-
- Indirectamente	100%	-	-	-	-	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	8.640	25	17	516	(4.622)	39.192
Reservas	34.813	65.789	1.610	75	100.946	(35.936)
Resultados netos del ejercicio	6.239	12.523	264	1.305	(34.917)	24.759

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

(\*\*) Incluye las sociedades holding Aqua Pharmaceutical Holdings Inc, Aqua Pharmaceuticals Intermediate Holdings Inc y Aqua Pharmaceuticals LLC.